



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

27-NOVIEMBRE-2013

Ve Movimiento Ciudadano tapadera albiazul

Exige PAN lupa a Ayón

Considera Monraz necesario checar el patrimonio de la priista

FRANCISCO DE ANDA

En el PAN sí la quieren... investigar.

El dirigente albiazul, Miguel Ángel Monraz, estimó que la Comisión de Responsabilidades debe revisar el Caso Ayón.

Lo anterior, pese a que el presidente de la comisión, el panista Juan Carlos Márquez, dijo que no tiene elementos para investigar la situación patrimonial de Elisa Ayón.

Monraz manifestó que la Fiscalía también tendrá que indagar si la priista incurrió en algún ilícito a través del control que ejercía en Panteones.

MURAL publicó que entre 2011 y 2013 Ayón adquirió nue-

Miguel Ángel Monraz Ibarra Dirigente del PAN



“Donde se sospeche de enriquecimiento ilícito, se debe de investigar por parte de las autoridades correspondientes, en este caso la Comisión de Responsabilidades”.

ve propiedades que suman 6.8 millones de pesos, mientras que sus ingresos de 2010 a 2013 fueron de 3.6 millones de pesos.

Ayer, el coordinador de MC en el Congreso, Clemente Castañeda, acusó al PAN de tapadera al no querer revisar la situación patrimonial de Ayón en Responsabilidades.

“Yo veo una posición del PAN mucho más con vocación de tapadera que la del propio PRI”, manifestó.

Castañeda recordó que la Ley de Responsabilidades establece que el Legislativo sí tiene facultades para revisar las declaraciones patrimoniales.

Una raya más a la tigresa
PÁG. 2

+ .com



Acumula acusaciones.
mural.com/CasoAyon



Supera Ayón a Peña

ANDRÉS MARTÍNEZ

Luego de ser acusada de corrupción, Elisa Ayón apareció entre las más buscadas, pero no por las autoridades, sino en Internet.

Según las estadísticas generadas por Google las palabras “Elisa Ayon” (sin acento) fue una de las entradas más registradas en la plataforma de Google des-

de computadoras ubicadas en Jalisco.

Entre el 10 y el 16 de noviembre, “Elisa Ayon” alcanzó un máximo de 35 de 100 puntos en las búsquedas.

Los valores de la también llamada “#LadyPanteones” superaron a los del Presidente de la República, pues “Peña Nieto” sólo tuvo 18 puntos.

Presentaron dos peticiones de juicios políticos en el Congreso del Estado

Comerciantes de la ZMG se suman y van contra Ayón y alcalde tapatío

Aseguran que sus ventas bajarán 50 por ciento en la temporada navideña, que está por llegar, al no cumplir el retiro de ambulantes

Celina Gómez y Sonia Serrano/
Guadalajara

La asociación de comerciantes unidos presentaron ayer ante el Congreso del Estado la petición de dos juicios políticos en contra de la regidora con licencia Elisa Ayón y el alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández García.

"Tenemos las promesas de Ramiro Hernández, que desde un inicio iba a retirar a los ambulantes de las zonas restringidas, hasta la fecha no se ha hecho nada, hay varias promesas incumplidas y por lo mismo hemos decidido presentar dos solicitudes de juicio político, una para la señora Ayón y



Los comerciantes ya se preparan para las ventas navideñas

otra para el presidente municipal", informó Gregorio López Lozano, integrante de la asociación.

Agregó que esperan una actuación justa por parte de los diputados y no descartó que se presenten denuncias penales en contra de estos dos servidores públicos ante la Fiscalía del Estado.

Por su parte el presidente de los comerciantes de Álvaro Obregón, Víctor Tenorio, descartó posibles movilizaciones en la ciudad "qué más quisiéramos hacer movilizaciones y parar el tráfico, pero la sociedad se volcaría contra nosotros, queremos ser precavidos y decirle al gobierno que haga lo que tiene que hacer respetando los derechos de terceros".

El presidente de la asociación de comerciantes establecidos de la

zona metropolitana de Guadalajara, Marco Antonio Castellón, advirtió que sus ganancias bajarán hasta un 50 por ciento en la temporada navideña.

El Congreso del Estado sí tiene atribuciones para revisar las declaraciones patrimoniales de los funcionarios públicos, aseguró ayer el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda Hoefflich, al referirse al caso de la regidora con licencia de Guadalajara, Elisa Ayón Hernández.

Luego de que el presidente de la Comisión de Responsabilidades, Juan Carlos Márquez Rosas, declaró que no tienen atribuciones para revisar el patrimonio de la edil por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Clemente Castañeda afirmó que esa facultad se las da la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Indicó que dicha ley señala que el Congreso tiene la atribución de revisar la veracidad de la información que proporciona un funcionario en una declaración patrimonial e incluso citar al servidor público para aclaraciones o dudas. M

Una raya más a la tigresa (Ayón)



Marco Antonio Castellón presentó la solicitud de juicio político en contra de Elisa Ayón.

VALERIA HUÉRFANO

Se fueron por el camino difícil.

Teniendo la opción de presentar una denuncia penal por extorsión, los comerciantes de la Asociación de Comerciantes Establecidos de la Zona Metropolitana de Guadalajara van contra la regidora con licencia, Elisa Ayón, y el Alcalde Ramiro Hernández con un juicio político.

La petición la presentaron ayer en la Oficialía de Partes del Congreso acusando que fueron víctimas de extorsión por parte de Ayón.

Marco Antonio Castellón Pérez, presidente de dicha or-

ganización, señaló que el objetivo es presionar al Ayuntamiento para que cumpla con la aplicación de los reglamentos y erradique a los ambulantes del Centro, Zona del Vestir y Obregón.

Sin embargo, este tipo de juicios que llevan un procedimiento lento para que sean atendidos, de hecho no han prosperado en la Ciudad.

Los comerciantes establecidos, quienes han hecho públicas las supuestas extorsiones por parte de Ayón, señalaron que aún no tienen fecha para presentar una denuncia penal, pues consideran que los audios son prueba insuficiente.

El 14 de noviembre, Salvador Cosío, integrante de Conciencia Cívica, además de presentar una denuncia en la Fiscalía, llevó otra petición de juicio político en contra de Ayón.

La asociación de comerciantes establecidos, a la par de la solicitud de juicio político, anunció que han presentado 10 recursos ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado, para evitar la ola de permisos provisionales del Municipio.

+ .com

Van con juicio político.
mural.com/CasoAyón

Denuncian a Gustavo César Galindo por cohecho, peculado y concusión

Transa Contralor.- MC

Rechaza servidor las acusaciones, dice responderá ante la Fiscalía

ANDRÉS MARTÍNEZ

Lo denunciaron penalmente por extorsión, cohecho, peculado y concusión, y ante eso él optó por no abundar en detalles.

Ayer el regidor de Guadalajara Salvador Caro Cabrera señaló que el Contralor municipal Gustavo César Galindo, estaba incurriendo en actos de corrupción por lo que debería dar cuentas ante la justicia.

Lo anterior, luego de que se detectara mediante la existencia de una factura, la supuesta triangulación de recursos entre el Contralor y una de las llamadas "empresas favoritas" de la Administración Municipal, responsable de hacer auditorías a instancias tapatías.

Como prueba, Caro Cabrera mostró copia de una factura emitida por César Galindo por

Gustavo César Galindo
Contralor municipal

Se colaborará estrechamente con la Fiscalía en el desarrollo de la investigación a fin de que se esclarezcan estas difamaciones que dejan entrever afán de notoriedad, protagonismo con fines particulares.

servicios profesionales a nombre de la empresa Peña Miranda y CIA por 29 mil pesos.

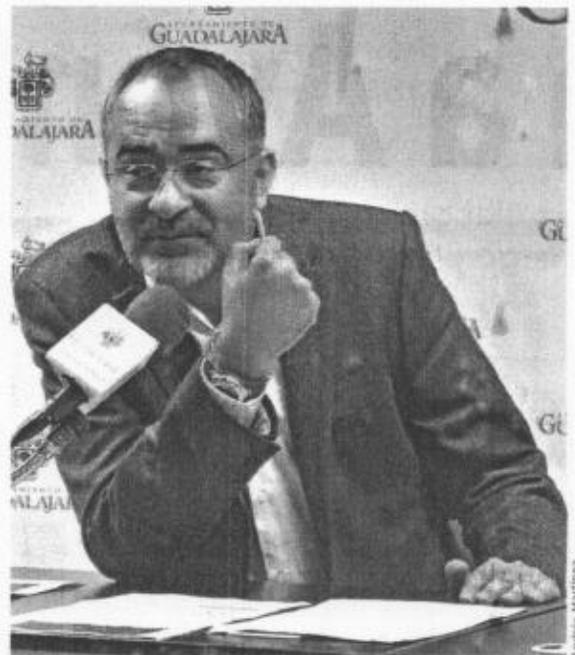
Según información presentada por el regidor de Movimiento Ciudadano, esa misma empresa cobró, entre otros contratos, uno de 25 mil pesos, por realizar una auditoría del Albergue Las Cuadritas Fray Antonio Alcalde.

Dicha triangulación viola el Artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, donde se establece que se deben excusar de intervenir en cualquier forma en la atención, tramitación o resolución de asuntos en los que tenga interés personal, familiar o de negocios.

"Lo grave es que se trata del Contralor municipal, que es el funcionario que debería de protegernos a los tapatíos de la corrupción de los políticos y los gobernantes", dijo el regidor.

Apenas cinco minutos después hacer pública la denuncia penal en su contra el Contralor de Guadalajara ofreció una rueda de prensa donde rechazó las acusaciones y las calificó de temerarias.

Sin embargo, el funcionario municipal se negó a responder a las preguntas de los representantes de los medios de comunicación argumentando que le respondería a la Fiscalía General del Estado.



Salvador Caro, regidor de Guadalajara por MC, afirmó que el Contralor triangula recursos del erario.

Andrés Martínez

En enero se abrirá la consulta pública sobre la actualización de los Planes Parciales que realiza Guadalajara, según indicó el titular de la Comisión de Planeación Urbana (Coplaur), José Luis Valencia Abundis, lo que representa un retraso en el anuncio que había hecho el ayuntamiento de tener lista la actualización en el último trimestre de este año.

El pasado lunes 25 de noviembre la Coplaur y los regidores tapatíos tuvieron una reunión para consolidar la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y los 53 Planes Parciales, en la que se acordó que la consulta pública, anunciada desde junio, se lleve a cabo en enero para evitar el periodo vacacional decembrino.

A decir del funcionario, la redensificación en zonas populares será un punto medular de la actualización, pues en estos lugares se presenta el 65% de la demanda de vivienda, mientras que en áreas residenciales ésta disminuye a un ocho por ciento.

"Ahí está enfocado el gran objetivo de la política de redensificación de Guadalajara. Es particularmente el desdoblamiento del lote familiar en zonas populares, porque eso permitiría dar la certeza jurídica en la propiedad para que haya dos, tres, cuatro viviendas en lotes que hoy son unifamiliares", detalló.

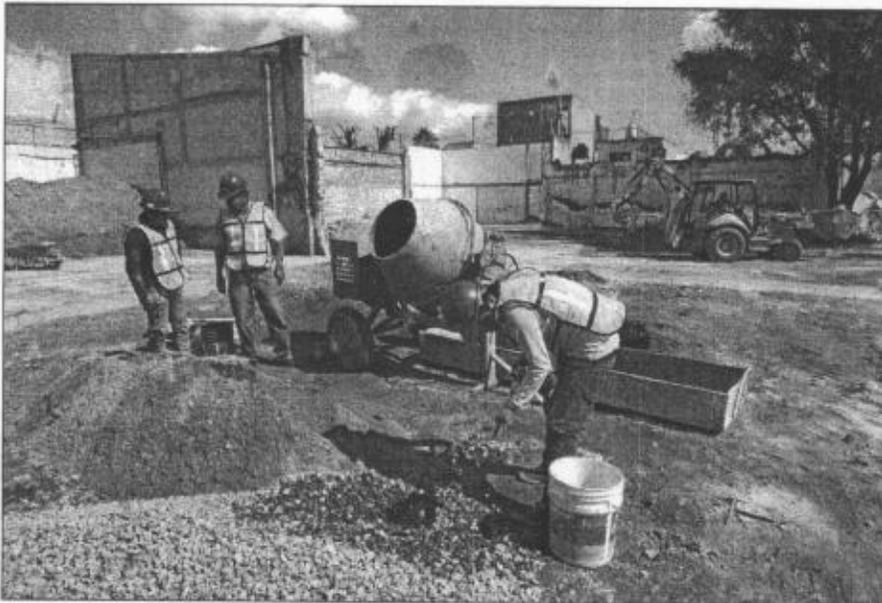
Buscan repoblar barrio de Analco

El alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández García, indicó que el 15 de diciembre iniciará la rehabilitación de los jardines de San José de Analco y San Sebastián de Analco, barrio elegido a escala nacional para implementar el plan piloto del Programa de Consolidación Urbana y Rehabilitación Habitacional (Procurha), estrategia de redensificación impulsada desde el gobierno federal.

■ Se pospuso para evitar que se realicen durante vacaciones

Hasta enero, consulta pública sobre Planes Parciales tapatíos

■ Hoy comenzaron las obras para la redensificación del barrio de Analco



Inicio de las obras de dos unidades habitacionales en La Perla ■ Foto Héctor Jesús Hernández

sificación impulsada desde el gobierno federal.

A pesar de que Hernández García calculó que serán necesarios 30 millones de pesos para su implementación, el municipio sólo cuenta con cinco millones de pesos, provenientes de la federación, para la restauración de estos espacios públicos.

Con la participación de 23 dependencias del ayuntamiento tapatío, en Analco se realizarán obras de repavimentación, alumbrado, reforestación y adecuación del espacio público; ade-

más se pretende intervenir cuatro corredores comerciales, con la rehabilitación de 52 locales y el Mercado de Los Elotes.

En tanto, Antonio Miranda, director del Instituto Municipal de Vivienda, informó que en el polígono a intervenir hay 33 lotes baldíos y 68 espacios subutilizados con potencial para construir casas de interés social.

Posteriormente, Hernández García asistió al arranque de obras de las unidades habitacionales Manuel Doblado e Industrial, en la colonia La Perla.

A decir del alcalde, con estos desarrollos que contarán con un total de 145 viviendas, se busca revitalizar la zona Centro de la ciudad, la cual cuenta con todos los servicios públicos necesarios pero ha sido abandonada por el deterioro en que se encuentra.

En la última década, el municipio de Guadalajara ha perdido alrededor de 150 mil habitantes, lo que representa alrededor del 10% de su población, que en su mayoría ha migrado a las periferias de la zona metropolitana.

■ ANALY S. NUÑO

Con la promesa de que en Tonalá habrá una inversión histórica en obra pública durante 2014, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz inauguró tres obras de rehabilitación de vialidades contempladas en un fondo mixto de alrededor de 67 millones de pesos para este propósito.

Durante su gira de trabajo por este municipio, el gobernador visitó las colonias Prados Coyula, Lomas del Camichín y El Pachagüillo, donde se concretaron obras de pavimentación, empedrado zampeado, base hidráulica y empedrado en cama de jalecillo por un monto de 11 millones de pesos provenientes de dicha bolsa.

Ante los vecinos de las tres colonias, Sandoval Díaz aseguró que se trabaja en mejorar las condiciones de las zonas más olvidadas por administraciones pasadas, siendo las de la cuna alfarera en las que menos se invirtió, por ello aseguró que para el 2014 se destinarán más recursos

■ Es el municipio de la ZMG donde menos se invertía, dice

Aristóteles promete "inversión histórica" para infraestructura en Tonalá en 2014

del Ramo 33 —conformado por aportaciones federales para los estados y municipios para rubros de educación, salud e infraestructura básica— para Tonalá.

"Tonalá, siendo un municipio de la Zona Metropolitana de Guadalajara, es donde menos se invertía. Hoy estamos modificando esa ecuación (...). Sabemos que falta mucho por hacer, pero este 2014 estamos decididos a hacer la mayor inversión en obra en Tonalá en la historia de Jalisco", aseveró.

Indicó que debido a los problemas de movilidad en la zona metropolitana se requiere trabajar en habilitar las vialidades y optimizar el transporte público para mejorar la calidad de vida de los habitantes, asuntos en los que afirmó se pone énfasis.

"El problema que tenemos año con año que se ha venido potenciando o incrementando, lo tenemos que resolver también mejorando nuestras avenidas, nuestras calles. También en tener un transporte público de mejor calidad, más cómodo y esa es la tarea a la que nos estamos abocando," expresó.

Por otra parte, el alcalde de Tonalá, Jorge Arana Arana, explicó que las obras que se realizarán con estos recursos permitirán conectar la cabecera municipal con el Macrolibramiento, Anillo Periférico y Coyula para hacer una vía alterna a Periférico y así desahogar el tránsito vehicular.

Además estas vialidades conectarán al Cerro de la Reina, donde se edificará el Centro de

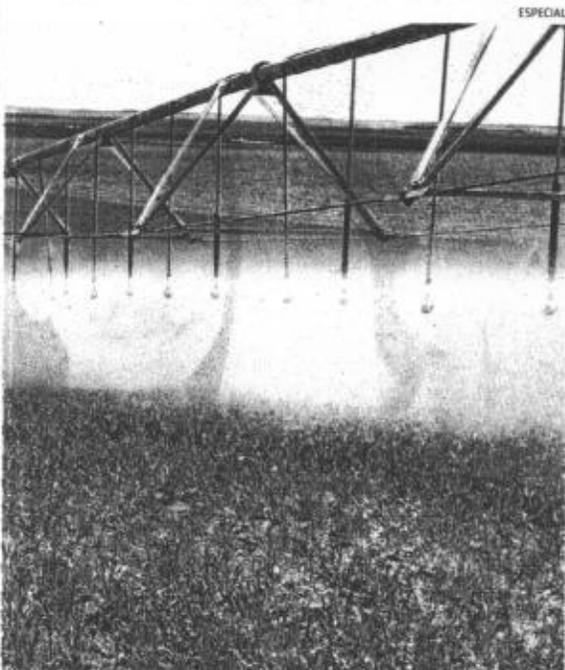
Artesanías. Arana indicó que entre las obras a realizar destaca la rehabilitación de la calle Emiliano Zapata, que fue afectada severamente por el pasado temporal de lluvias; a ésta se le destinarán 2.6 millones de pesos.

El gobernador aprovechó el evento para hacer alusión a funcionarios que han abusado a su cargo y enviar un mensaje a la ciudadanía para subrayar que ese tipo de conductas no serán consentidas: "Este es un gobierno que viene a servir, que no viene a servirse y este es un gobierno que no va a tolerar absolutamente el más mínimo acto de corrupción por nada ni por nadie (...). No vamos a permitir que absolutamente nadie utilice el recurso público para intereses personales", puntualizó.

PAN y MC cuestionaron que se hayan autorizado a ciegas

Diputados dan a SIAPA cheque en blanco para tarifas

Aprobaron en el Congreso las leyes de ingresos de los municipios de zona metropolitana sin incluir las tarifas que cobrará el organismo el 2014



ESPECIAL

Las reformas por el gasto de agua fueron publicadas el viernes

Sonia Serrano /Ingeniería/Guadalajara

El Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) envió una propuesta de cobros para el próximo año sólo con las fórmulas para calcularlos, pero sin las tarifas que aplicará, lo que provocó una larga discusión al seno de la Comisión de Hacienda. Las bancadas de los partidos Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano cuestionaron que se hayan aprobado a ciegas.

Lo anterior significa que las tarifas serán establecidas por el SIAPA, pero ya no recibirán el visto bueno de los diputados locales.

El acuerdo fue tomado gracias a la mayoría que tiene el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Comisión de Hacienda, donde ayer se sometieron a revisión las 125 leyes de Ingresos de los municipios. El coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional,



El organismo tendrá libertad para establecer las cuotas

Gildardo Guerrero Torres, pidió que se votaran por separado las iniciativas que remitieron los ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco.

El legislador panista afirmó que no se podían aprobar tarifas sin montos, porque de esta forma no se sabe cuánto deberá pagar el ciudadano por el servicio de agua. Como respuesta, el

presidente de la Comisión de Hacienda, el diputado priista Miguel Castro Reynoso, dijo que las reformas a la Ley del Agua prevén que los ayuntamientos o los organismos operadores de agua sean los que definan las tarifas.

Dichas reformas fueron publicadas apenas el viernes pasado en el periódico oficial El Estado de Jalisco y obedecen a una con-

Cuotas de Administración	
De 0 a 6 m ³	
De 7 a 21 m ³	
De 22 a 99 m ³	
De 100 a 149 m ³	
De 150 a 250 m ³	

Cuotas y tarifas calculadas de conformidad a la fórmula señalada en el artículo 101 Bis de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Por lo que los usuarios del servicio institucional cubrieron mensualmente al SIAPA las cuotas correspondientes a un periodo de consumo de 30 días naturales, según los rangos de consumo siguientes. Las cuotas mensuales ya incluyen la cuota de administración.

Consumo (m ³)	Cuota mensual	Consumo (m ³)	Cuota mensual	Consumo (m ³)	Cuota mensual
0	63	126	188	188	188
1	64	127	190	190	190
2	65	128	191	191	191
3	66	129	192	192	192
4	67	130	193	193	193
5	68	131	194	194	194
6	69	132	195	195	195
7	70	133	196	196	196
8	71	134	197	197	197
9	72	135	198	198	198
10	73	136	199	199	199
11	74	137	200	200	200
12	75	138	201	201	201
13	76	139	202	202	202
14	77	140	203	203	203
15	78	141	204	204	204
16	79	142	205	205	205
17	80	143	206	206	206
18	81	144	207	207	207
19	82	145	208	208	208
20	83	146	209	209	209
21	84	147	210	210	210
22	85	148	211	211	211
23	86	149	212	212	212

En el documento no se establece ningún monto a pagar por consumo

MILENIO

“Esto que tenemos es un mamotreto que no dice qué tarifa van a aprobar”

Gildardo Guerrero

COORDINADOR DE DIPUTADOS DEL PAN

Guerrero afirmó que no se podían aprobar tarifas sin montos porque no se sabe cuánto se pagará

troveria constitucional que ganó el Ayuntamiento de Tlajomulco, en contra del Congreso del Estado, porque en 2012 modificó las tarifas que había aprobado el cuerpo edilicio de ese municipio.

El acuerdo que tomó la Comisión de Hacienda fue incorporar el documento que remitió el SIAPA,

claves

Leyes de ingresos

Los diputados rechazaron la propuesta de establecer en las leyes de ingresos una tarifa única para predios, independientemente de que sean baldíos o con construcción, para el impuesto predial. Según el diputado Ricardo Rodríguez, fue una determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que, al no cumplirse, ha permitido que quienes tienen terrenos de mayor extensión acudan al amparo y eviten el pago del impuesto.

El Ayuntamiento de Guadalajara incrementará en 10 por ciento algunos de los servicios prestados en la Dirección de Panteones. El coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Gildardo Guerrero, dijo que espera que esos recursos no sean “para el patrón”, en referencia al escándalo en que se vio envuelta la regidora con licencia de Guadalajara, Elisa Ayón.

El próximo año el impuesto predial en Guadalajara se aumentaría 13 por ciento. Los coordinadores del PAN, Gildardo Guerrero, y de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, lamentaron que siga afectándose a los ciudadanos, en lugar de tomar verdaderas medidas de austeridad.

donde las diferentes tarifas del agua aparecen en blanco y sólo se mencionan las fórmulas que se utilizarán para los cobros.

Miguel Castro afirmó que con la incorporación de ese documento, se tiene por presentada la propuesta de tarifa de agua para la zona metropolitana.

Según el artículo Noveno Transitorio de la Ley del Agua, si los ayuntamientos u organismos operadores no determinan sus cuotas o tarifas, “estas se incrementarán conforme al índice nacional de precios al consumidor al mes de noviembre de 2013, para su vigencia a partir del año 2014”.

También precisa que los municipios que sí hayan remitido sus propuestas antes de la entrada en vigor de la reforma, “serán autorizadas por el Congreso del Estado”.

Gildardo Guerrero dijo que no se trata de demostrar poder, sino de “responsabilidad”, para saber “cuánto van a pagar en Loma Bonita, en Residencial Victoria, en El Sauz, en Villa Guerrero, porque esto que tenemos es un mamotreto que no dice qué tarifa van a aprobar y los regidores de los municipios no lo saben”.

Miguel Castro insistió en que se trata de una atribución que tienen los ayuntamientos y los organismos operadores. Dijo que se debe confiar en que el SIAPA definirá de manera responsable las cuotas que cobrará el próximo año. M

Avalan diputados la Firma Electrónica Avanzada

Prevén agilidad

Esperan eficientar labor gubernamental para evitar papeleos en los trámites

FRANCISCO DE ANDA

Los trámites que se realizan en Jalisco apuntan a ser menos engorrosos.

La iniciativa del Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz para abrogar la ley de firma electrónica promulgada en el 2006 y que expide la Ley de Firma Electrónica Avanza-

da para el Estado de Jalisco y sus Municipios, fue avalada ayer con modificaciones en la Comisión de Puntos Constitucionales.

Hernán Cortés Berumen, presidente de dicho órgano legislativo, informó que crecerá el número de los entes públicos que utilizarán este recurso jurídico en beneficio de los ciudadanos.

"Lo que busca es ampliar los alcances de la ley vigente, donde puedan estar participando el Poder Judicial, el Poder Legislativo, los Municipios, todas

las Secretarías de Estado, se incorpora el Registro Público de la Propiedad, sigue el Registro Civil", señaló.

"Los propios notarios también tendrían la posibilidad de utilizar esta firma electrónica para tratar de evitar papeleo, disminuir tiempos y hacer más eficientes los trabajos gubernamentales".

La Comisión también dio su visto bueno para que la figura de las candidaturas independientes se dé por aprobada en 80 Municipios que no manifestaron estar en contra de

esta vía, mientras que otras 49 localidades dieron expresamente su aval.

Cortés Berumen dijo que el siguiente paso es dar cuenta al Pleno del Congreso del número de Municipios que aprobaron las candidaturas independientes para luego enviar al Poder Ejecutivo la minuta de decreto para su publicación.

Posteriormente habrá de reformarse también el Código Electoral del Estado de Jalisco, a fin de establecer los mecanismos para operar esta figura jurídica.

Aprueba comisión ingresos

FRANCISCO DE ANDA

La Comisión de Hacienda del Congreso, de mayoría priista, aprobó las Leyes de Ingresos 2014 de los 125 Municipios de Jalisco, con el desacuerdo del PAN y MC por cobros en tarifas de agua y del predial en la zona metropolitana.

Legisladores del PAN y MC, así como el independiente Ricardo Rodríguez Jiménez, manifestaron su desacuerdo con el alza de 13 por ciento en el cobro del predial en Guadalajara y por la inclusión de una fórmula propuesta por el Siapa para el cobro de las tarifas de agua en municipios metropolitanos.

Por otra parte, tras 18 años, el Poder Judicial recuperaría el manejo de su Hacienda, luego de que la Comisión de Justicia del Congreso dio luz verde a una iniciativa presentada por el priista Héctor Pizano, aunque falta que el Pleno del Legislativo avale el

De aprobarse la iniciativa, las arcas del Poder Judicial captarían de forma directa los ingresos por sanciones económicas, cauciones que se hagan efectivas en los términos de la ley, productos financieros de garantías o depósitos y derechos por expedición de copias certificadas por servidores del Judicial.

También ingresarían los recursos que se generen por las funciones propias del Poder Judicial, así como los que deriven de servicios que se presten dentro de inmuebles del Poder Judicial, previo aval del Consejo de la Judicatura.

"Es la forma de fortalecer al Poder Judicial, creo que es una de las reformas que más impacto podrían tener en buscarle viabilidad financiera al gran retraso que tiene el Poder Judicial", señaló Pizano.

Casi 450 mil personas la sufren en grado extremo

Pobreza, el cuarto problema que más preocupa en Jalisco

En 2012, 38.9% de los jaliscienses se encontraban en esta condición, lo que significa poco más de 3.5 millones de personas. El fenómeno creció 2.8 puntos porcentuales respecto a 2010

Maricarmen Rello/Guadalajara

Cuál es el principal problema en Jalisco? La respuesta casi inmediata es la inseguridad. Sin embargo, al ahondar en el tema, aflora un hecho que impacta en gran medida la calidad de vida de las personas que habitan su territorio. Tras la inseguridad pública, el desempleo y la corrupción, es la pobreza el cuarto problema que más preocupa a los jaliscienses; según lo establece la encuesta ciudadana de percepción contenida en la versión preliminar del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2013-2033.

Y no es para menos. El mismo documento, del que este medio tiene copia, cita que en 2012, 38.9 por ciento de los jaliscienses se encontraban en situación de pobreza, lo que equivale a poco más de 3.5 millones de personas pobres en términos absolutos. Casi cuatro de cada diez habitantes que, en promedio, presentaban carencias sociales en dos de los rubros estipulados por el índice de vulnerabilidad del Consejo Na-



MARIANA HERNÁNDEZ

Los porcentajes de pobreza en Jalisco están debajo de la media nacional

cional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Con base en mediciones de este mismo organismo, resulta que entre 2010 y 2012 la incidencia de la pobreza en Jalisco se agravó al aumentar 2.8 puntos porcentuales en la entidad; mientras que la pobreza extrema sufrió un incremento de 0.5 puntos porcentuales.

El diagnóstico de la proble-

mática en materia de Pobreza y Cohesión Social —uno de los rubros del apartado Equidad de Oportunidades, uno de los cinco ejes del documento— agrega que en 2012 el 34 por ciento de la población se encontraba en condición de "pobreza moderada", es decir, cerca de 2.6 millones de personas en números absolutos, con un promedio de dos carencias

sociales. Mientras que casi 450 mil personas (5.8 por ciento de la población) se encontraba en situación de pobreza extrema, con un promedio de 3.5 carencias.

En Jalisco sólo 23.8 por ciento de la población es "no pobre y no vulnerable por carencias sociales y por ingreso". El diagnóstico no deja de apuntar que los porcentajes de pobreza en Jalisco se encuentran por debajo del promedio nacional; pero eso disminuye la severidad del fenómeno. Pese a los indicadores de desarrollo económico y aportación al PIB, en 2012 la entidad ocupó el lugar 19 en cuanto al porcentaje de población en condición de pobreza y número 20 respecto al porcentaje de población en condición de pobreza extrema.

La tabla de posiciones cambia cuando se considera la pobreza por número de personas en pobreza y no por porcentaje de población: entonces, Jalisco sube al quinto lugar nacional con 3 millones 51 mil individuos que viven así; y al octavo lugar por el número de personas en condición de pobreza extrema. M

claves

Retrato de la pobreza

» 38.9% de los jaliscienses se encontraban en situación de pobreza en 2012

» 34% de la población se encontraba en condición de pobreza moderada

» 5.8% de la población estaba en situación de pobreza extrema

» 4 de cada diez habitantes presentaban al menos dos carencias sociales

» 2.8 puntos porcentuales aumentó la pobreza entre 2010 y 2012; y 0.5 por ciento creció la pobreza extrema en ese lapso

» 19 lugar nacional por porcentaje de población en condición de pobreza

» 5º lugar nacional por número de personas en pobreza

» 8º lugar por el número de personas en condición de pobreza extrema

» 15 lugar nacional en índice de desarrollo humano

Fuente: Versión preliminar del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2013-2033, con base en resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federales 2010-2012 CONEVAL/PNUD, 2012.

En Jalisco se triplicó registro de secuestros en cuatro años

A las puertas de su negocio, "Manuel" fue raptado por unos desconocidos. Mientras el empresario de Zapotlanejo cuidaba su ganado y administraba su comercio lo secuestraron. El grupo de plagiadores contaba en sus filas con jóvenes de hasta 18 años, quienes participaron en el rapto de "Manuel", que vería a sus captores apresados.

Es un caso que ocurrió en agosto de 2013, y hace una semana la Fiscalía General del Estado dejó a la banda de plagiarios a disposición del Juez de Primera Instancia de Zapotlanejo.

En este año ya se rebasó la marca de secuestros registrada en Jalisco durante los últimos ocho años. De acuerdo al Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el Estado se han dado 66 secuestros, la cifra más alta que se había reportado era de 64 el año pasado.

El historial indica que en los últimos cuatro años se ha triplicado la cantidad de plagios en la Entidad, ya que en 2009 sólo acontecieron 20.

Hasta seis de cada 10 plagios se concentran en Guadalajara y Zapopan; ambos suman 38 secuestros. Los otros municipios donde han acontecido estos delitos son Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Chapala, Puerto Vallarta, Zapotlán El Grande, Zapotlanejo, y 11 municipios más.

El investigador Dante Haro Reyes explica que el incremento de los plagios se relaciona con el aumento de los delitos de alto impacto, que tienen que ver con la delincuencia organizada. "El narcotráfico se conecta con varias esferas que lo llevan a otros delitos como la extorsión, el secuestro, y el robo de autopartes". El investigador dice que el llamado "secuestro exprés" dejó de ser foco de atención para los ciudadanos pudientes, ya que ahora se plagia a las personas por mil o dos mil pesos.

Peritaje a Ciudad Judicial avanza con calma; se podrían presentar avances en diciembre

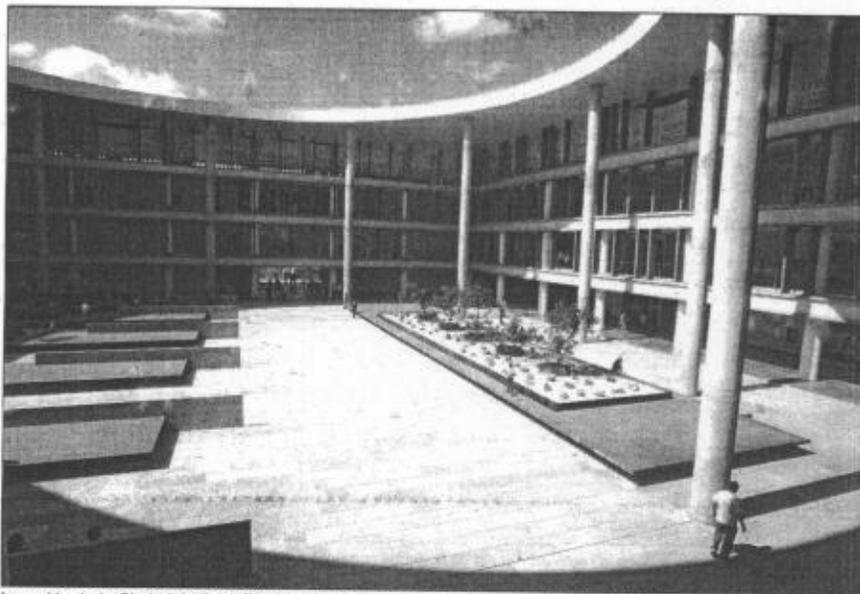
■ El titular del Poder Judicial ejemplifica compra de aires acondicionados más caros que una casa

■ ANALY S. NUÑO

Antes de que concluya el año se darán a conocer avances del peritaje que se realiza en paralelo a la auditoría de las obras de la Ciudad Judicial, adelantó el magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Luis Carlos Vega Pámanes.

Explicó que desde septiembre se realiza el peritaje, que permitirá detectar inconsistencias entre lo que se pagó para las obras de la Ciudad Judicial y el costo real del servicio ofrecido cuando se hizo la compra, sobre todo debido a que los números pueden cuadrar en los documentos como contratos, licitaciones y facturas pero no en los precios del mercado.

"El Poder Judicial mandó hacer un peritaje porque los números pueden cuadrar, pero lo que no va a cuadrar es si el metro de cemento se pagó por decirlo a 10 mil pesos cuando en el mercado puede estar a 500. Esta es la importancia del peritaje, ya que los



Inmueble de la Ciudad Judicial. Tanto la Contraloría del Estado como el Poder Judicial analizan posibles irregularidades en su construcción ■ Foto Arturo Campos Cedillo

números pueden cuadrar pero lo que nunca se va a poder cuadrar es lo que se pagó con lo que se hizo", explicó.

Vega Pámanes indicó que la compañía a cargo del peritaje no tiene una fecha límite de entrega de resultados, debido que el trabajo es extenso, pues se indaga "paso por paso" cerca de 20 mil metros de construcción en los que intervinieron 52 compañías.

"Tenemos cerca de dos meses con el peritaje y estimo que antes de salir de vacaciones de diciembre podamos tener alguna información. Estamos checando contrato por contrato, compañía por compañía, y lo ponemos en el campo; es decir, por ejemplo, por el aire acondicionado se pagó 65 millones de pesos, lo que quiere decir que en cada juzgado costó 2.5 millones de pesos; un aire acondicionado de un juzgado costó más que una casa", apuntó.

Indicó que tras el peritaje al aire acondicionado, se revisará la instalación eléctrica, luego la telefonía y proseguirán con voz y datos, cemento e infraestructura.

Afirmó que el tema es "complejo", sobre todo ante el hecho de que se pretende evitar "armar un caso sobre cimientos frágiles", pues tanto de los resultados del peritaje como de la auditoría que realiza la Contraloría del Estado se pretenden presentar las denuncias correspondientes si se comprueban irregularidades.

■ Juvo Ríos

La comisión de Justicia del Congreso del Estado aprobó reformas para crear la figura de hacienda judicial, con lo cual el Poder Judicial tendrá autonomía en sus finanzas. De acuerdo con el diputado Héctor Pizano Ramos, estos recursos podrán encaminarse a abatir el rezago en infraestructura, y simplificar la impartición de justicia en Jalisco, pues podrán fortalecerse juzgados que actualmente tienen una excesiva carga de trabajo.

Pizano Ramos aclaró que se trata de varias reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial y a la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público. De acuerdo con el dictamen que deberá ser avalado también por la comisión de Hacienda, los ingresos que manejará el Poder Judicial vendrán de "contratos, convenios o concesiones celebrados con terceros, previa aprobación del Consejo de la Judicatura, de servicios dentro de inmuebles de ese Poder", como puede ser la Ciudad Judicial.

Otros ingresos vendrán por sanciones económicas y cauciones, garantías o depósitos, derechos por expedición de copias certificadas y otros. Además el Poder Judicial podrá "adquirir, construir, mantener o remodelar inmuebles para el establecimiento o ampliación de salas, juzgados, oficinas de los tribunales y órganos", así como "arrendar inmuebles para el establecimiento o ampliación de salas, juzgados y oficinas", y adquirir mobiliario. Actualmente todos

■ Con las modificaciones se crea figura de hacienda judicial

Comisión aprueba reforma para devolver al Poder Judicial autonomía de recursos

estos ingresos y operaciones las manejaba desde 1995 el Poder Ejecutivo.

"En principio esto se modificó desde 1995 en una forma injustificada, por lo que la de-

misión que toma esta comisión va en sentido correcto, cristalizando una petición añeja del

Poder Judicial. Falta que se adhiere la comisión de Hacienda y creo que hay consenso para que camine y en el Pleno esperamos que así sea. Esto va a fortalecer al Poder Judicial y dará viabilidad financiera al rezago que tiene de años", señaló Héctor Pizano.

—¿Cuánto dinero recibirá el Poder Judicial por todos estos conceptos?

—No tengo el dato, lo hemos trabajado con el presidente del Supremo Tribunal y el subsecretario de Finanzas para tener un dato aproximado con el que acompañaremos al dictamen en su primera lectura. En su momento este tema el Poder Ejecutivo lo tiene considerado y lo hemos visto con el subsecretario, va de la mano de los tres poderes. En esta comisión ya avanzó.

El Congreso inicia proceso de renovación en el TAE y el STJE con análisis de desempeño de magistrados

A principios de 2014 el Congreso deberá renovar a cuatro magistrados en el Supremo Tribunal de Justicia y otros cinco del Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco (TAE), por lo que los informes de desempeño de los actuales funcionarios judiciales comenzarán a analizarse a partir de la próxima semana por los diputados de la Comisión de Justicia.

El diputado Héctor Pizano Ramos explicó que la comisión de Justicia estudiará si los actuales magistrados son ratificables y en caso de que se elaboren dictámenes de no ratificación, se emitirá una convocatoria para elegir a quienes ocupen los puestos vacantes. A los magistrados del Supremo Tribunal deberán sustituirlos en enero y a los del TAE, en febrero de 2014.

Durante la sesión de la comisión de Justicia efectuada este martes, el diputado Juan Carlos Márquez Rosas pidió que se ace-

leré el proceso de ratificación de magistrados.

Al respecto, Héctor Pizano comentó: "Varios compañeros tienen preocupación de que el análisis de los magistrados se haga con detenimiento y cuidado para elaborar dictámenes motivados y justificados. Ya tenemos informes de cuatro magistrados del Supremo Tribunal que tendremos que analizar el mes de enero y la semana próxima estaremos circulando esos reportes a los compañeros diputados para que revisen los expedientes y ya solicitamos los del Tribunal de lo Administrativo".

Y además, explicó: "Con la debida oportunidad y con el detenimiento de una decisión de esta naturaleza realizaremos los dictámenes con 60 días de anticipación".

Pizano Ramos descartó que estas decisiones se vayan a tomar desde la arena política y a pesar de que algunas resoluciones del

TAE han sido polémicas, señaló que casi nunca son revertidas en instancias superiores, lo que muestra que hay fundamentos técnicos y jurídicos de parte de los magistrados que las dictan.

"Debemos tener elementos objetivos para hacer valoraciones e independientemente de las críticas a algunos funcionarios sus resoluciones son respaldadas luego por tribunales federales en casi 95% de los casos y eso habla de la efectividad, si no, los tribunales federales hubieran revocado. No podemos descalificar el trabajo del Poder Judicial sin elementos contundentes".

—¿Cuándo saldrán las convocatorias?

—Primero hay que agotar el tema de si son ratificables o no con base en los reportes y elementos objetivos. Si hubiese un dictamen de no ratificación, entonces se lanza convocatoria.

Juvo Ríos

**ESTO FORTALECERÁ
AL PODER JUDICIAL
Y PODRÁ SALIR DEL
REZAGO FINANCIERO,
DICE HÉCTOR PIZANO**

Pizano señaló que los recursos que manejaría abatirán el rezago en infraestructura y temas de capacitación, así como atender nuevas obligaciones que vienen de disposiciones federales, pero que no vinieron acompañadas de recursos. Reiteró que los juzgados están saturados, con un manejo por encima de la media nacional y personal que trabaja con pocas herramientas.

En 18 años, se dejaron de recibir unos 1,900 millones de pesos

Aprueban que Poder Judicial administre sus recursos

La reforma permitiría que los recursos que generan por fianzas y servicios se queden

Sonia Serrano Íñiguez/Guadalajara

La reforma para que el Poder Judicial pueda quedarse con los recursos que genera, por concepto de fianzas y otros servicios, fue aprobada ayer en comisiones por el Congreso del Estado. Según ha declarado el actual presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Luis Carlos Vega Pámanes, en los últimos 18 años el Poder Ejecutivo cobró unos 1,900 millones de pesos por este concepto, que se fueron al gasto corriente del gobierno del estado.

La iniciativa fue presentada por el presidente de la Comisión de Justicia, Héctor Pizano Ramos, y plantea devolver la administración de estos recursos al Poder Judicial. La intención es que cada uno de los tribunales que lo integran, el de Justicia, el Electoral y Administrativo, conserven los recursos que generan, mientras



El STJ deberá entregar información al Congreso sobre lo que ayudará

que el Consejo de la Judicatura se quedaría con los de los juzgados.

Los recursos de la hacienda judicial eran administrados hasta 1996 por el mismo Poder Judicial, pero con la llegada del Partido

Acción Nacional (PAN) al poder, se transfirieron al Ejecutivo. En la anterior Administración, el ex gobernador Emilio González Márquez presentó una iniciativa para devolver los recursos al Poder

Judicial, pero su planteamiento fue para que se quedaran en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Los diputados hicieron cambios y la reforma fue "vetada". La propuesta de Pizano Ra-

La intención es que los tres tribunales conserven los recursos que ellos mismos generan

La medida va a dar viabilidad financiera al Poder Judicial por el rezago que hay

mos fue para reformar la Ley de Presupuesto. Ayer en entrevista, el diputado por el Partido Revolucionario Institucional dijo que todavía falta que se adhiera la Comisión de Hacienda y que sea validada en el Pleno.

El legislador priista dijo que esta medida será un paso para dar "viabilidad financiera" al Poder Judicial, "por el gran rezago" que arrastra. Aclaró que aún no tiene información de cuánto significará, pero que trabaja la información con Luis Carlos Vega, con la intención de que se incluya en el dictamen que se presente al Pleno.

Sobre el respaldo que se tendría del Poder Ejecutivo, Pizano Ramos afirmó que cree que no habrá dificultades para que el gobernador publique la reforma, una vez que la apruebe el Pleno. M

Deberá ser validada por el Pleno, para su posterior publicación

Legisladores terminan con reforma para candidaturas independientes en Jalisco

SSI/Guadalajara

El proceso legislativo para reformar la Constitución y establecer las candidaturas independientes ya se completó en comisiones, por lo que debe remitirse al Pleno para que se dé cuenta de dicho cambio y lo envíe al gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz para su publicación.

Lo anterior fue informado por el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso del Estado, Hernán Cortés Berumen, quien dijo que el siguiente paso, una vez que se promulgue la reforma, serán los

Establece el derecho de cualquier persona de postularse como candidato sin un partido

cambios al Código Electoral, para establecer las reglas para este tipo de candidaturas.

A principios de julio pasado, el secretario de Gobierno, Arturo Zamora Jiménez, envió al Congreso del Estado un recordatorio del Congreso de la Unión sobre la importancia de que los estados

Las reglas para las candidaturas se definirán en las reformas secundarias

reformaran sus constituciones antes del 9 de agosto, para incluir el derecho de los ciudadanos a postularse como candidatos sin la necesidad de tener el respaldo de un partido político.

La reforma a la Constitución de Jalisco fue aprobada el 19 de julio, pero luego los diputados se



El siguiente paso serán los cambios al Código Electoral

fueron de vacaciones casi un mes. A su regreso, en la sesión del 22 de agosto, la Dirección de Procesos Legislativos les informó que la minuta no pudo ser enviada a los municipios, porque no se aprobó el acta de la sesión de Pleno.

Fue hasta ese momento que comenzó a remitirse a los ayuntamientos, donde se requería la aprobación de la mayoría. El plazo se venció y la respuesta de los municipios no llegó en su

totalidad, por lo que con base en lo establecido por la misma Constitución, se aplicó la "afirmativa ficta", que da por buena la reforma.

Ayer, Hernán Cortés explicó que las reglas para las candidaturas independientes se definirán en las reformas secundarias. Señaló que la intención es que todos los cambios electorales, incluido este, puedan estar listos durante el primer trimestre del 2014. M

En corto



YA SE CANSÓ DEL MOVIMIENTO

Ni tan movido ni ciudadano resultó Movimiento Ciudadano (MC), según María de Jesús de la Torre González, regidora de Tlaquepaque, quien ayer anunció su separación del partido y se declaró independiente. Dijo que MC se volvió un partido incongruente. Mariana Jaime

METE SU TIJERA EN TONALÁ

El Gobernador Aristóteles Sandoval (Izq.) anduvo ayer de tijera, pues tuvo tres cortes de listón en Tonalá para inaugurar obras de pavimentación, por 67 millones de pesos. Los actos tuvieron lugar en las colonias Lomas del Carnichín, Prados de Coyula y el Pachagüillo. José David Estrada



ABUSAN DE MORENA Y PIDEN RESPETO

No uno ni dos, sino tres episodios de represión han denunciado simpatizantes del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en Jalisco durante sus protestas, dos de ellos en Puerto Vallarta (foto) y otro en Lagos de Moreno, por ello, la dirigencia estatal pidió respeto. Christopher Sainz

DESTINA SAN PEDRO 56% PARA NÓMINA

De los mil 474 millones 560 mil 261 pesos que aprobó el Ayuntamiento de Tlaquepaque como presupuesto de egresos del 2014, el 56.5 por ciento será para servicios personales, capítulo que incluye el pago de nómina y prestaciones de los burócratas. MURAL / Staff



Juego de discursos

Autoridades explicaron ayer la Consulta Infantil y Juvenil del Presupuesto Participativo, pero alumnos de la primaria Justo Sierra mostraron aburrimiento.

Más oficinistas que auditores en ASEJ

Sólo cuatro de cada 10 empleados en la nómina de la Auditoría Superior de Jalisco son auditores de carrera

En la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) la mayoría de la plantilla laboral no tiene el perfil de auditor. De cada 10 trabajadores sólo cuatro tienen orientación fiscalizadora. El resto son directores, supervisores, jefes de departamento, secretarías, asesores y auxiliares administrativos, entre otros.

Las auditorías de Sonora y Colima ponen el ejemplo: nueve de cada 10 son auditores. Otra decena de estos organismos estatales tiene contratados entre siete y ocho auditores por cada 10 empleados, como Nuevo León, Guanajuato, Chihuahua, Sinaloa y Chiapas.

Esta información se revela en el estudio "Auditorías Superiores Locales en México: evaluación de su normatividad, prácticas y transparencia", elaborado por el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) y el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

"En promedio, de cada 10 servidores públicos de las Auditorías (locales), seis son auditores", asegura el trabajo de investigación. Esto significa que Jalisco está por debajo de la media nacional en la materia.

Otro análisis en la ASEJ demuestra que cada servidor público gana, en promedio, 51 mil 892 pesos mensuales. Estas cifras resultan de la simple división entre el gasto en la nómina y la plantilla.

Sin embargo, los altos sueldos se reparten entre el auditor superior Alonso Godoy Pelayo y funcionarios de primer nivel, no entre la base de auditores. Mientras Godoy Pelayo y sus directivos tienen salarios mensuales de entre 92 mil y 161 mil pesos, un auditor percibe 30 mil pesos en promedio.

El estudio también exhibe las deficiencias del Servicio Civil de Carrera en las Auditorías. Aunque precisa que Jalisco cuenta con esta normativa desde 2001, destacan otras entidades en este indicador. La primera Auditoría con Servicio Civil de Carrera fue la de Zacatecas, en 1996. Casi 20 años después, sólo la mitad cuenta con este esquema en México.

En tres de estos organismos se aplica este modelo a todo el personal: Puebla, Veracruz y Zacatecas, y en otras cuatro a todos, excepto a los auditores: Colima, Estado de México, Sonora y Nuevo León. "La profesionalización del personal es clave para el éxito en el desempeño de sus atribuciones, pero en las Auditorías lo es aún más debido a su carácter técnico... es una prioridad", concluye el estudio.

Con nueve votos a favor y uno en contra por parte del regidor emecefista Augusto Valencia, la comisión de Hacienda del ayuntamiento de Zapopan aprobó la reestructuración de los créditos adquiridos con Banobras, Banorte y Banamex.

Lo que aprobaron los regidores de esta comisión fue un esquema financiero que determinará la reestructuración de la deuda pública de Zapopan (que debería cubrirse en el año de 2020) para que pueda saldarse hasta el año 2028, es decir alargaron el periodo de pago de la deuda por 15 años más.

La cantidad final que el municipio busca reestructurar es de mil 207 millones de pesos, según informó el alcalde Héctor Robles Peiro durante la sesión, pero aún falta que sea aprobado durante la próxima sesión en el Pleno del ayuntamiento zapopano.

Para el refinanciamiento del monto total de la deuda que planean termine de pagarse en el 2028, no más de 15 instituciones bancarias deberán concursar y ofrecer sus financiamientos; el encargado de llevar a cabo este proceso será la empresa Evercore, misma que realizó el diagnóstico sobre las finanzas del municipio.

"Estamos proponiendo un golpe de timón, un programa de ajuste presupuestal y tiene dos grandes vertientes: la primera es una disminución del gasto corriente y la segunda un refinanciamiento si es con otro banco o una reestructuración si es con el mismo banco de la deuda. Cuál es el objetivo, ninguno más allá que hacer obra pública que las colonias nos están pidiendo", explicó el presidente municipal.

La sesión, que duró más de tres horas, contó con la presencia de personal de Evercore para presentar y explicar los diagnósticos que el presidente ya había hecho públicos. En esta ocasión, Robles Peiro celebró que por primera vez un municipio "encuere" la situación de sus finanzas públicas.

Asimismo, reiteró que Zapopan es un municipio sólido

La comisión de Hacienda en Zapopan aprueba reestructuración de la deuda

■ Los ediles ampliaron el pago de los mil 207 mdp hasta el año 2028; aún falta el aval del Pleno



La comisión de Hacienda aprobó la reestructuración de la deuda con nueve votos a favor y uno contra de Augusto Valencia ■ Foto La Jornada Jalisco

económicamente y que esta propuesta no aumentará el monto de la deuda, en alusión a las declaraciones que días antes hizo el regidor Augusto Valencia en compañía de otros miembros de su partido MC.

El alcalde volvió a explicar que lo que ocurre con el municipio es que la mayor cantidad de sus ingresos se va directo al pago de nómina y demás cuestiones administrativas, por lo que la inversión pública se ve seriamente afectada al no contar con recursos libres para invertir en infraestructura.

Con el refinanciamiento de la deuda, Zapopan liberará alrededor de 300 millones de pesos anuales para la realización de obras de servicios básicos en colonias marginadas. Sin embargo y según presentaron la información, esto no representa ni la mitad

del recurso con el que contaron pasadas administraciones para la inversión, sin embargo el alcalde dijo que esto era posible gracias al recurso que provenía de la deuda.

Ante esta situación Robles Peiro explicó que la propuesta además contempla una disminución del gasto corriente y operativo del municipio con el único objetivo de liberar recursos para infraestructura pública.

Aprobación condicionada

Los regidores del PAN aprobaron la propuesta hecha por el alcalde siempre y cuando se atendieran a ciertas observaciones que realizaron, como la elaboración de un plan de obra pública, el cual exigen esté listo antes del 20 de enero del año próximo.

También urgieron al presi-

dente municipal a realizar ajustes en el programa de austeridad en el presupuesto para el año 2014, en donde el alcalde se comprometió a reducir 30 millones de pesos al área de Comunicación Social, 40 mdp de la partida de supernumerarios, 10 mdp de la partida para honorarios y 80 mdp en software, lo que generaría un ahorro de 160 mdp para el próximo año.

La regidora panista Maricarmen Mendoza dijo que la situación que ahora enfrenta el municipio es consecuencia de la irresponsabilidad con la que la administración pasada, encabezada por el priísta Héctor Vielma, actuó al adquirir una deuda con Banorte por mil 100 mdp.

Por su parte, el regidor Augusto Valencia resaltó la falta de información que presentaba el diagnóstico, como por ejemplo

el recurso de la deuda que ha sido erogado, así como el monto de inversión que se ha hecho durante el 2013, situación que en el momento el alcalde no resolvió, pues esta información debió pedirle el regidor con anticipación.

Robles Peiro dijo confiar en la estrategia y medidas que está tomando para enfrentar una situación que, aseguró, de no ser subsanada representaría el rezago en infraestructura en colonias marginadas del municipio y sentenció que no politizará un tema que sólo tiene fines técnicos.

"Mi voto es a favor reiterando que no voy a politizar cuestiones técnicas, cuestiones de urgencias de las colonias y que tampoco vamos a permitir que se desinforme a la ciudadanía; no se está incrementando el monto de la deuda se está ampliando el plazo de pagos", finalizó.

■ DULCE MUÑO

"Nosotros no queremos violencia, nosotros queremos jugar fútbol, bailar, estudiar y divertirnos", fueron las palabras del pequeño Carlos Alberto Ávila Gutiérrez, alumno del programa, *El deporte y el arte, cambiando vidas*, que dio inicio oficialmente el pasado lunes en Zapopan.

Con una inversión de 20 millones de pesos, se pretende recuperar espacios públicos para fines recreativos en distintas colonias del municipio, como estrategia para alejar a los niños de la violencia y acercarlos al deporte y la cultura.

En una deteriorada cancha deportiva en la colonia Jardines de Nuevo México, que ahora se encuentra en vías de rehabi-

■ Arrancó oficialmente *El deporte y el arte, cambiando vidas*

Rehabilitarán espacios públicos como parte de nueva estrategia para prevenir violencia

litación para ser utilizada por los niños de la comunidad, el alcalde de Zapopan, Héctor Robles Peiro, junto con Alejandro Heredia, director del programa, habló de las mejoras que se harán para dichos fines.

"Este espacio va a ser rehabilitado, vamos a iniciar con la construcción de una cancha de pasto sintético muy bonita donde los niños van a poder encontrar instalaciones muy lindas, vamos a utilizar el centro cultural que ya tiene para que las niñas y los niños también

se capaciten en baile y que éste sea un ejemplo de cómo podemos acercar a los niños y a nuestra juventud a cosas muy positivas".

Esta es la primera colonia en la que se implementa el programa, aunque ya está definido a cuáles más se llevará; por ahora se tiene contemplado beneficiar a 15 comunidades en zonas marginales del municipio o con problemas de violencia.

Asimismo, reconoció la participación del equipo de fútbol tapatío, Chivas, el cual colabora

con el ayuntamiento en las actividades para los pequeños, pues una parte importante es la práctica de este deporte.

"Chivas nos da un seguimiento, un acompañamiento con metodología y los instructores son contratados obviamente con el aval del ayuntamiento y Campeones con causa, y Chivas nos da seguimiento (...) el convenio que hicimos con Chivas fue simplemente cuidar la marca", comentó Robles Peiro acerca del acuerdo con el club deportivo.

Con la presencia de dos jugadores profesionales de dicho equipo, Patricio Araujo y Carlos Fierro, los pequeños mostraron sus habilidades deportivas y dancísticas, al hacer una breve presentación de baile y una dinámica en la que, trabajando en equipo, debían evitar obstáculos como el alcoholismo y la irresponsabilidad, para meter gol con ayuda de valores como la honestidad y el respeto.

El acto protocolario llevó también al alcalde y a los jugadores de fútbol a dejar su marca, en un tampo con yeso, valiéndose de sus manos para después, una cuadra más adelante, pintar en una gran pared —parte de otra cancha, pero de basquetbol—, las palabras esfuerzo, respeto, amistad, honestidad y responsabilidad, entre otras.

Aprueban el Presupuesto de Egresos en Tlaquepaque

■ El municipio distribuyó de manera equilibrada los recursos en todas las áreas de la administración

FRANCISCO AGUIAR BARAJAS

El pleno del Cabildo del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque aprobó el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2014 por un monto de mil 474 millones 560 mil 261 pesos, en el que se incluye el presupuesto del Fondo de Infraestructura Social Municipal (60 millones 375 mil 101 pesos); del Fondo para el Fortalecimiento Municipal (314 millones 688 mil 382 pesos); y Convenios (12 millones 410 mil 878 pesos).

En el desglose presupuestal de Egresos, 833 millones 397 mil 103 pesos serán destinados para servicios personales, 105 millones 601 mil 693 pesos para materiales y suministros, 203 millones 223 mil 626 pesos para servicios generales, 125 millones 270 mil 403 pesos para transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, 24 millones 119 mil 200 pesos para bienes muebles, inmuebles e intangibles, 84 millones 608 mil 071 pesos para inversión pública, y 98 millones 340 mil 165 de deuda pública. En materia de seguridad se autorizó la asignación de manera directa para la adquisición de chalecos antibalas hasta por la cantidad de dos millones y medio de pesos con cargo a los recursos de Subsemmun para que sean adquiridos a la empresa Grupo SASE Company SA de CV.

En otro rubro y gracias a los ahorros que se lograron con los recursos provenientes del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público, Rehabilitación e Infraestructura Educativa para Municipio y Demarcaciones Territoriales se llevará a cabo la pavimentación de la avenida del Tesoro en la colonia del Tesoro; la colocación de concreto hidráulico en calle La Llave entre Incalpa y Brida en Parques de Santa Cruz del Valle, trabajos que tendrán un costo de dos millones y medio aproximadamente; en tanto que las obras complementarias a ésta como son banquetas y algunas guarniciones estarán a cargo de empresarios de la zona, ya que no están incluidas en la cantidad antes mencionada.

Fue aprobada la actualización del Atlas de Riesgos en San Pedro Tlaquepaque 2013, mismo que

será publicado en la Gaceta Municipal a efecto de su debida promulgación para después anunciarse para su difusión en el portal electrónico de Internet del municipio para dar cumplimiento en lo establecido en el artículo 32 inciso D de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco.

Para llevar a cabo la operación del programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias Ejercicio Fiscal 2013, se autorizó suscribir al acuerdo con el Ejecutivo Federal y del Estado para que el municipio pueda ser la instancia ejecutora y responsable de los recursos asignados para el proyecto "Construcción de piso firme y construcción de drenaje" con una inversión total de siete millones 994 mil 417.01 pesos de los cuales la SEDESOL aportará dos millones 132 mil 059.86 pesos y el Estado cinco millones 132 mil 357.15 pesos.

El municipio autorizó recibir en comodato la recepción de un vehículo automotor por parte de la Unión de Colonos del fraccionamiento residencial La Soledad, el cual será adaptado como patrulla de Seguridad Pública para uso exclusivo de este asentamiento.

Del mismo modo se aprobó asignar de manera directa a la ciudadana María Fernanda Martínez Flores del proyecto restauración de Bienes Muebles del Museo Pantaleón Panduro hasta por un millón de pesos con cargo a los recursos del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Por último se autorizó la modificación de los integrantes de las comisiones edilicias de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto; Salubridad e Higiene; y Planeación Socioeconómica y Urbana, esto luego de que la regidora María de Jesús de la Torre González dejara las filas del partido Movimiento Ciuda-

dano y se proclamara regidora independiente.

Las comisiones quedaron de la siguiente manera: presidente de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto el Síndico del Ayuntamiento, Ernesto Mesa Tejeda. Como vocales: los regidores Francisco Sánchez Ibarra, Blanca Estela Fajardo Durán, Erika Lizbeth Ramírez Pérez, Germán Ernesto Ralis Cumplido, y Patricia Margarita Silva Sahagún.

Presidente de la comisión de Salubridad e Higiene queda el regidor Roberto Albarrán Magaña. Como vocales: las regidoras María Cristina Romero, María de Jesús de la Torre González.

Presidente de la comisión de Planeación Socioeconómica y Urbana queda el Síndico Ernesto Meza Tejeda. Como vocales: los regidores Carlos Gallo Jiménez, Roberto Albarrán Magaña, Erika Lizbeth Ramírez Pérez, Martín Demetrio Rivalcaba Navarro y Patricia Margarita Silva Sahagún.

María Torres ahora es regidora independiente

■ Afirma que en el que era su partido (MC) eran incongruentes

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Porque no la tomaban en cuenta para las decisiones dentro del Cabildo y porque el Partido Movimiento Ciudadano no era congruente entre lo que decía y hacía, la regidora María Torres decidió declararse independiente y afrontar las consecuencias que vengan con este nuevo estatus que le permitirá trabajar de forma directa con los ciudadanos.

A poco más de un año de haber iniciado la administración y de ya no poder aguantar los desplantes de su coordinador, Germán Rallis, quien incluso ya esperaba esta decisión de declararse independiente, porque en más de una ocasión se lo sugirió ante las diferencias que tenían porque reconoce que han sido una oposición apagada.

De esta forma la regidora de Tlaquepaque se convierte en la primera baja oficial de simpatizantes y militantes de Movimiento Ciudadano, de cara a la preparación del próximo proceso electoral.

"Realmente que la falta de congruencia de parte de ellos, de una u otra forma no se me toma en cuenta dentro del partido, que las decisiones las tomen ellos y yo al final

FOTO: AGAPITO ESPINOZA



» MARÍA Torres ya no aguantó los desplantes de Germán Rallis.

soy la última en enterarme, me entero por los medios, y creo que fue uno de los principales motivos por los que decidí declararme independiente", señaló la funcionaria.

Agregó que los acuerdos en los que no estuvo de acuerdo fueron algunas de las acciones que se tomaban dentro del partido, actividades de las cuales nunca se enteró, además no se le invitaban a las pláticas para acordar las reformas.

Al cuestionarla sobre qué le dijo el coordinador de su salida, María Torres señaló que "ellos prácticamente estaban esperando que me declarara independiente, tuve una plática hace como 22 días y fue en torno a que 'si no estamos trabajando juntos pues ¿qué esperas?', fue curioso porque no esperaba que ellos me pidieran que me declarara independiente".

El punto que le dio el impulso final fue tras la discusión de la Ley de Ingresos Municipal, en donde fijó su postura y tras lo cual decidió salirse del partido y ahora dedicarse de lleno a sus actividades.

"Creo que me va a dar más apertura para trabajar con la gente, trabajar más en lo territorial y aprovechar mis acciones dentro del ayuntamiento y mis vocalías para poder apoyar más a la gente".

Sin embargo está consciente de que vendrán más complicaciones al ser independiente y prueba de ello fue que este mismo martes "me quitaron ya algunas vocalías, ya lo había anticipado, pero finalmente yo seguiré trabajando y el no estar dentro de una Comisión no me exonera no poder participar".

Al cuestionarla sobre lo apacible que están como oposición y no tienen la presencia que se ha dado en Guadalajara y Zapopan, dijo que fue parte de lo que la ayudó a salirse del partido sobre todo porque se dice una cosa, se hace otra y se aprueba una diferente a las dos primeras.

“Me referí a un proceso de 10 años” Calderón precisa que no acusó al gobierno actual

Redacción/México

El ex presidente Felipe Calderón aclaró que su señalamiento de que los grupos criminales se están apoderando de las instituciones no implica una acusación directa al gobierno de Enrique Peña Nieto.

En una carta remitida a MILENIO, el panista sostuvo que en la entrevista con el diario *Color ABC* de Paraguay señaló que el avance de los criminales se dio en la última década. Preciso que sus palabras fueron descontextualizadas y parece que esa situación se imputa de manera particular al gobierno de Peña Nieto.

En la entrevista con el diario paraguayo, el ex mandatario sostuvo que las organizaciones criminales “han adquirido tal

grado de sofisticación que se están apoderando de las instituciones”.

En tanto, en su aclaración sostuvo que a su llegada a Los Pinos encontró que los grupos criminales, que en su origen se dedicaban al tráfico de drogas, “se estaban pasando a otras actividades ilícitas, por ejemplo, secuestrar, extorsionar, establecer cuotas de protección, prácticamente esquilmando a la sociedad”.

Calderón dijo que en la entrevista explicó que el origen de la violencia, más que la acción del gobierno, “es la terrible disputa por el control del territorio que las nuevas actividades de los criminales necesitan”.

REACCIÓN LEGISLATIVA

Antes de conocer esta misiva, el coordinador del PRI en la Cámara

de Diputados, Manlio Fabio Beltrones, lamentó que el ex presidente Calderón haya “olvidado” informar sobre la infiltración del crimen organizado en las instituciones antes de concluir su sexenio.

El legislador sonorense respondió así a las declaraciones que el ex mandatario hizo al diario paraguayo respecto a que “las organizaciones criminales han adquirido tal grado de sofisticación que se están apoderando de las instituciones en México”.

Por separado, el líder de la bancada perredista, Silvano Aureoles, pidió a Calderón actuar con prudencia y no agregar más ingredientes a la compleja situación de inseguridad que vive México.

“Hay muchos señalamientos de que él empezó una guerra fallida y solamente generó un ambiente



Vidal Soberón inauguró en el Senado una exposición sobre la Armada.

de mayor confrontación por una estrategia equivocada para hacerle frente al crimen organizado y la inseguridad, pero eso lo va a juzgar la historia, creo que deberían cuidar y ser más prudentes los ex presidentes”, puntualizó.

El líder parlamentario del PAN, Luis Alberto Villarreal, evitó a su vez hacer juicios sobre el tema, pero sostuvo que “hoy los mexicanos se sienten más inseguros que hace un año”.

—¿No podemos confiar ya ni en las instituciones?

—De lo que estoy convencido es que hay desatención, hay lugares ingobernables, como es Michoacán y algunos otros estados; hay municipios de este país donde quien gobierna es el crimen organizado y no la autoridad democráticamente electa. M

con información de: Fernando
Damián e Israel Navarro

SENADO EL PRD Y EL PT VOTAN EN CONTRA, PERO NO ES SUFICIENTE

El PRI y el PAN aprueban la reforma financiera

La iniciativa plantea la modificación de 34 leyes; el PRD y el PT votaron en contra

Legisladores reservan 147 artículos para su discusión en lo particular

CIUDAD DE MÉXICO. La reforma financiera recibió el visto de la Cámara de Senadores en lo general, y con ello dio un paso importante para su entrada en vigor.

La iniciativa presentada por el Presidente Enrique Peña Nieto el 8 de mayo ya fue avalada por la Cámara de Diputados y contempla la modificación de 34 leyes, además expide la nueva Ley que Regula a las Instituciones Financieras.

La iniciativa pasó con 90 votos a favor, 24 en contra y una abstención. Sin embargo, se reservaron 147 artículos para ser discutidos en lo particular.

A decir del presidente de la Comisión de Hacienda, el priista José Francisco Yunes Zorrilla, la reforma busca construir un marco jurídico moderno, para que la banca de desarrollo propicie el crecimiento del sector financiero.

"Las reformas pretenden dar mayor flexibilidad a la banca de desarrollo en su operación, maximizando los beneficios de los préstamos que reali-

A DETALLE

¿En qué consiste la reforma?

- Otorga a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) la facultad de supervisor bancario para suspender o limitar operaciones que no se pacten en condiciones de mercado.
- Fortalece la Banca de Desarrollo y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), que podrá sellar cuando los bancos posean "cláusulas abusivas".
- Plantea simplificar los regímenes para el otorgamiento y la ejecución de garantías para créditos a personas físicas y morales.
- Modifica el marco legal para que la banca comercial y las instituciones de crédito presten más y más barato.
- Prohíbe a nivel de ley de que los bancos realicen ventas de productos financieros condicionados a la compra de otros.
- Establece medidas que otorgan una mayor libertad a los usuarios para escoger y migrar sus productos financieros a las instituciones financieras que otorguen mejores condiciones.



LA DISCUSIÓN. Senadores escuchan al líder de los priistas, Emilio Gamboa (al centro, con saco azul) en la sesión de ayer.

ce y fomentando el crédito privado, a fin de contribuir al desarrollo del país". También, dijo, abatará las tasas de interés de bancos privados.

El panista Carlos Mendoza Davis, afirmó que la reforma contiene modificaciones necesarias y útiles, "pero de eso a que sea la reforma financiera de gran calado que requiere el país hay un abismo de diferencia".

Fomenta otro Fobaproa: Padierna

Para la senadora perredista, Dolores Padierna, la reforma "criminaliza" a los deudores y propone fortalecer de manera sustantiva la protección de los acreedores bancarios y tenedores de bancos en los concursos mercantiles.

"Dicha reforma revive el marco normativo para preparar nuevos rescates de las instituciones financieras, bancos, casas de bolsa y grandes empresas con recursos públicos, simula lo que ocurrió con el llamado Fobaproa".

Notimex/Sinembargo.mx

CLAVES

Las iniciativas que faltan

- 1 Reforma electoral. La iniciativa está atorada. El Ejecutivo Mexicano plantea la disolución del IFE para crear el Instituto Nacional de Elecciones. Los priistas plantean discutir la propuesta la próxima semana. Actualmente el IFE carece de cinco consejeros.
- 2 Reforma política. Está en un impasse. Contempla la reelección de legisladores y alcaldes, y la segunda vuelta en la elección presidencial.
- 3 Reforma energética. El PRD y el PAN condicionan su discusión a que se avale la propuesta política. Plantea la inversión privada en Petróleos Mexicanos para hacerla más eficiente.

Registran más denuncias con Gobierno de Peña

Repuntan plagios

Advierte Observatorio Nacional Ciudadano que 2013 será año récord en secuestros

MURAL / STAFF

MÉXICO.- En nueve meses de Gobierno de Enrique Peña Nieto, se registraron más denuncias de secuestros que en el mismo período del último año de Felipe Calderón.

De acuerdo con el Estudio sobre las denuncias de delitos de alto impacto del mes de agosto del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), de diciembre de 2012 a ese mes de 2013 suman mil 251 denuncias, mientras que un año atrás, se registraron 926.

"Este va a terminar siendo el año récord en materia de secuestro y extorsión", dijo Francisco Rivas, director del ONC.

Isabel Miranda de Wallace, de la organización Alto al Secuestro, reclamó la falta de resultados en esta materia.

"Peña prometió bajar el secuestro en un 50 por ciento y lo ha incumplido", dijo en conferencia de prensa conjunta, con la participación de las organizaciones México Unido Contra la Delincuencia, México SOS y México Evalúa y el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia (CCSJ) de Puebla.

Destacó que hay un mayor número de víctimas liberadas, con 2 mil 033, que de personas detenidas, con mil 652.

Incluso, el número de detenidos es menor que el número de casos registrados en lo que va del Gobierno de Peña, con 2 mil 421, según información de Alto al secuestro.

"Tenemos que reconocer que la Federación son los más comprometidos con este tema, pero no así los estados, hay que coordinar a los estados para



Luis Castillo

■ Alejandro Martí estuvo presente en la conferencia del Observatorio Nacional Ciudadano.

Los delitos en el 2013

De acuerdo con el Observatorio Nacional Ciudadano, éstas son las cifras de denuncias de enero a agosto del presente año, en los seis delitos de alto impacto:

10,566 Homicidio	12,167 Homicidio doloso	1,130 Secuestro
5,329 Extorsión	143,340 Robo con violencia	127,133 Robo de vehículo

poder tener un buen resultado", explicó.

Andrea Ambrogi, del CCSJ pidió que se establezca un estándar nacional para las unidades antisecuestro en todas las entidades.

"Hay algunos esfuerzos aislados a nivel estatal pero la delincuencia está aprovechando precisamente que en muchos estados no funcionan estas unidades, para secuestrar en un estado, llevarse a otro y ahí es donde se pierde toda la investigación", dijo.

"Ha sido un fracaso la lucha antisecuestro desde hace cinco años", agregó.

La representante de México Evalúa, Edna Jaime, consideró que se tiene que dar prioridad a los temas de seguridad y justicia en la agenda del Gobierno.

"Son 17 meses desde que ganó la elección presidencial y desde mi perspectiva, siento que este Gobierno sigue en una curva de aprendizaje, y eso se refleja en los números. Este Gobierno en los 12 meses no

tiene un éxito que ofrecer a los mexicanos en materia de seguridad", apuntó.

En la presentación del Estudio también se anunció un incremento durante agosto de los registros de homicidio culposo, robo con violencia y robo de vehículos.

Sin embargo, alertó Francisco Rivas, estas cifras tienen imprecisiones, pues hay denuncias de homicidios culposos que tienen indicios de ser doloso, debido a la presencia de numerosos impactos de bala.

Aprueba Cámara transparentar información de los tres Poderes

Abrirán cuentas gremios y partidos

Reforman ley del IFAI y avalan apertura de datos de quienes usen dinero público

CLAUDIA SALAZAR Y MAYOLO LÓPEZ

MÉXICO.- Ya no habrá más pretextos: sindicatos y partidos políticos deberán rendir cuentas al IFAI.

La Cámara de Diputados culminó ayer 14 meses de discusión y aprobó con 424 votos a favor, 16 en contra y 4 abstenciones las reformas constitucionales que amplían las facultades del IFAI, organismo que tendrá plena autonomía.

Con la reforma aprobada, las resoluciones del organismo serán vinculatorias, definitivas e inatacables por parte de

los sujetos obligados.

Sólo el Consejero Jurídico de la Presidencia podrá interponer recursos de revisión ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuando considere que la difusión de la información que se le pide pone en peligro la seguridad nacional.

El Artículo Sexto constitucional, que fue reformado por el Legislativo, establece que será pública toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos.

De igual forma deberá ser pública la que genere cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos.

La información en poder de los entes obligados podrá reservarse temporalmente por razones de interés público y por motivos de seguridad nacional.

El IFAI tendrá competencia para conocer de todos los asuntos de información pública y protección de datos personales que surjan de los Poderes y dependencias federales.

Además, por oficio o por petición fundada, el nuevo IFAI podrá conocer de recursos de revisión de los órganos de transparencia de los Estados, si el interés y trascendencia de los asuntos así lo ameritan.

Con la reforma, el pleno de comisionados del IFAI pasará de cinco a siete.

Los actuales integrantes deberán pedir su ratificación al Senado en un plazo máximo de

10 días después de que entre en vigor la reforma. La ratificación requiere el aval de las dos terceras partes de la Cámara Alta.

En caso de que ningún comisionado haga la solicitud de permanecer en el IFAI o si ninguno es avalado, se hará una elección escalonada de dos comisionados que concluyan mandato en marzo del 2018; otros dos en marzo del 2020; dos más en marzo del 2022; y uno más en marzo del 2023.

El Ejecutivo federal podrá objetar alguno de los nombramientos.

Por ser una reforma constitucional, se requiere que sea respaldada por la mayoría de los Congresos locales para que pueda ser publicada por el Ejecutivo y, con ello, entrar en vigor.

"La sospechita" de las mujeres del PAN

Las "increíbles" lideresas panistas, doña Josefina y doña "Cocoa" han puesto nuevamente de moda una canción tropical de principios de los años setenta.... "La sospechita", que en uno de sus versos dice "yo tengo una sospechita, que ni sospecha me queda, sospecho de mil cositas, pero probarlas no puedo".

No cabe duda que doña Josefina es una mujer muy "transparente" y "oportuna". Pues fíjese que se acaba de dar cuenta, después de ser dos veces secretaria de Estado con Fox y Calderón, diputada y jefe de la bancada del PAN, candidata a presidente por su partido azul, que existen arreglos en lo obscuro, para apoyar con presupuesto a los presidentes municipales, a los gobernadores y otros tantos funcionarios y políticos de su partido que apoyan la corriente maderista.

Nuestra incólume dirigente "sospecha" que el líder de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados ha sido "maiceado" por los presidentes municipales beneficiados. Pero le salió el tiro por la culata ya que el señor Villarreal, consentido del señor Madero le reviró diciéndole que se lo compruebe, y que creen, no hay pruebas.

Es más ningún presidente municipal panista se rajó, se aguantaron, son leales y agradecidos. No cabe duda que hay buen control, viva Madero.

Pero otro lado, doña "Cocoa" no se queda muy atrás que digamos, tiene acusados a un buen número de líderes campesinos, empresariales, comerciantes de Michoacán, que acudieron la semana pasada al Senado de la República, de ser parte de los cárteles de delincuentes más famosos de su Estado.

Es más, acusa a los senadores que los recibieron, de haber cometido "pecado mortal", y que en su caso pudieran ir al infierno, por oír y recibir a estos probables delincuentes organizados.

También, tanto los senadores como las autoridades del Senado se han ido por lo causas legales e institucionales para aclarar el punto. Ahora los acusados van a demandar a la legisladora panista, que se ha contagiado de "sospechosista", y hasta el momento no ha puesto en manos de ninguna autoridad penal, civil alguna prueba, quiere ser la candidata del PAN a la gubernatura de Michoacán, ni cómo ayudarla.

Para terminar con esta parte de nuestras aguerridas líderes panistas les citaré otro verso de la "Sospechita".... "dicen que en el ropero el ruido lo hacen las ratas, yo nunca he visto ratones poniéndose mis corbatas", yo tengo una sospechita...

De las que sospechan que sí desviaron recursos públicos, que actuaron traficando influencias, que tienen un enriquecimiento inexplicable, son de las consentidas del sexenio pasado, la señora Sota y de la señora Flores, dos de las integrantes de más "alcurnia" del gobierno de Calderón, esperamos que no sea una "sospechita".

PORTAFOLIO POLITICO

Los buenos profesores y los delincuentes de la CNTE.

Es verdaderamente indignante para los mexicanos, para los ciudadanos, lo que está pasando con los profesores que sí continuaron dando clases en las aulas, con los directores de planteles escolares que continuaron con su compromiso de enseñar, que contaron con la mayoría de los padres de familia, que lograron mantener abiertas las escuelas, de defenderlas incluso con su vidas, protegerlas y ampararlas de los delincuentes de la CNTE y de la Sección 22 de Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Michoacán, etcétera.

Usted debe de saber que unas de las condiciones para regresar a las aulas de estos delincuentes y gavilleros, es que los buenos maestros y los buenos directores no regresen a sus planteles y sean reubicados, porque desobedecieron a sus "líderes" corruptos, vividores, miembros de grupos delincuenciales.

Debemos de exigir a las autoridades de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno federal, a los gobernadores de esos estados, a las autoridades municipales, que no se permita este vil atropello, que se garanticen los derechos de los buenos maestros y los buenos directores, que se les premie y no que se les agrave. Deben de ser apoyados y garantizar sus indeclinables derechos.

Es un asunto de justicia, de responsabilidad, es una obligación del Estado y de sus autoridades.

Los buenos maestros, los buenos directores, los padres de familia, los alumnos deben de elevar su voz, en contra de esta injusticia y atropello.

Que no se cometa una arbitrariedad más, con el visto bueno de las autoridades educativas, autoridades federales, estatales y municipales.

No lo permitan y no lo permitamos.



Mal momento el de Elisa

Después de las auditorías practicadas por la actual Contraloría del Estado al gasto de las dependencias durante la pasada Administración estatal, encabezada por Emilio González Márquez, el anuncio estaba programado para tener un impacto mediático importante y de esta forma respaldar lo que se dijo desde la campaña, que a los servidores públicos que hicieran mal uso del erario serían castigados.

Todo lucía en el tiempo perfecto, pues la ciudadanía continúa con dudas. ¿Cómo se ejerció el presupuesto de los Juegos Panamericanos?, ¿dónde quedaron los recursos históricamente altos recibidos con motivo de la justa deportiva?, ¿qué sucedió con lo que el presidente del Supremo Tribunal de Justicia calificó como "el robo del siglo"? ¿al bolsillo de quién fueron a parar los recursos que en el Capece debieron invertirse en escuelas?

Estas preguntas serían disipadas con

la presentación de los resultados de las auditorías realizadas por el equipo que comanda el Contralor Juan José Bañuelos Guardado. La fecha prevista sería regresando del puente vacacional, el mismo 19 de noviembre.

Sin embargo la situación cambió, el caso de Elisa Ayón, regidora del PRI, evidenciando presuntos actos de corrupción obligó a cambiar la estrategia a seguir, se debía enviar el mensaje correcto, "el castigo es para todos los malos funcionarios, independientemente de su militancia política".

Era urgente bajar el nivel de atención adquirido, Ayón tenía que ser exhibida como la carnada de que el peso de la ley se dará sin distinciones, pero haciendo el menos daño posible al partido.

Debido a lo anterior vimos algunos anuncios que intentaron apagar el fuego, desde el presidente estatal del PRI anun-

ciando la destitución de la secretaria general del partido en Guadalajara, la solicitud de licencia como regidora y la supuesta investigación de oficio que se realizaría desde la Fiscalía.

Sin embargo eso no pudo calmar la situación, el desmentido del mismo Fiscal de que no había investigación en curso, la oposición presentando las denuncias correspondientes y el clamor ciudadano que no sólo quería su destitución, sino también pide a gritos un castigo ejemplar, orilló al Gobierno estatal a detener el anuncio sobre las irregularidades durante la pasada Administración.

Las revelaciones sobre Elisa llegaron en un pésimo momento, hoy ponen al Gobierno de Jalisco en una coyuntura complicada; deben castigar por igual a los miembros de su partido que a sus rivales políticos, para que el resultado de las auditorías no parezca una simple cacería de brujas. Pero ella

tiene su tablita de salvación que podría salvar su pellejo de regidora con licencia, y es el nivel de información que tiene; conoce a detalle a los involucrados en el manejo de las "mochadas" dentro del municipio, ella sabe quién es desde el patrón hasta el más bajo nivel de la cadena. Si la presión de más podría hablar, desencadenando su furia y sintiendo la traición, ello complicaría aún más la delicada situación que enfrentan.

También la fiscalía se encuentra en una situación complicada, las denuncias presentadas por la oposición se encuentran basadas en notas periodísticas y grabaciones que podría considerarse ilegales; si determina que no hay pruebas suficientes la mayoría pensará en una exoneración con criterios de partido y al final la intención de encubrir a Ayón. Si determina procesarla ocasionaría la furia de la regidora con licencia, están como el cohetero, "si trueno duro te chiflan, si no trueno también te chiflan".

Por lo tanto al Contralor Juan José Bañuelos Guardado lo veremos anunciando que las investigaciones continúan, que aún no hay resultados precisos de las auditorías, pretendiendo resolver el nudo gordiano en que se convirtió el caso Ayón. Por lo pronto habrá que meter hielo por unas semanas a conocer los posibles casos de corrupción durante la pasada Administración.

RAMIRO DÍAZ VALADEZ

¿El finado partido Acción Nacional aún respira?

En sólo dos sexenios el PAN se jambó y murió sofocado, dejando sólo malos olores que por lo visto son del agrado y necesarios para El Pacto por México y los catroñeros de las reformas de la amargura.

Resulta inexplicable el tamaño de la desvergüenza de cuantos siguen armando ruido a nombre del desdichado partido hasta la desfachatez de la bravata para reclamar virtudes que jamás mostraron cuando fueron gobierno y se volvieron tempestad de robo y saqueo, muerte y despotismo de derecha furiosa que entrega las riquezas de la patria a unos cuantos buitres y lanza a la miseria a más de cincuenta millones.

Indigna por esto que luego de tan terrible tragedia nuestro pueblo condescienda pasivamente con esos que fueron la desgracia de los cientos de miles de muertos, huérfanos, viudas, desarraigados, desplazados por violencia, arruinados, ofendidos de mil formas y luego saqueados hasta la ruina que los nuevos vampiros, al son de la misma escuela, tal vez más especializados, lejos de castigarlos, encarcelarlos, desterrarlos, los apapacha, alcahuetea, solapa y los utiliza como fuerza legislativa para las reformas de muerte, de robo, de entrega de la patria.

Peña Nieto en realidad no ha dado un sólo paso fuera del camino marcado por Felipe Calderón y por Vicente Fox. Son el mismo cáncer. La misma viruela. La misma muerte. Se entienden con los mismos enemigos del pueblo; sirven a los mismos amos. Televisa, TV Azteca, la Concanaco, la Concámin, las organizaciones patronales y los mandos oscuros de norteamérica. Encubren todos los crímenes y saqueos panistas porque los priistas son la derecha misma panista. Cristeros, antiagraristas, antiobreristas, contrarrevolucionarios.

Pero la izquierda de casimir, de cobro en la nómina, de entendimientos y comunión en pactos, en reprimir manifestaciones como hace el gorila que la hace de Jefe del Gobierno del DF, no es menos malvada y contraria al pueblo que trabaja en el campo y en la ciudad.

Son otra cosa los ideales revolucionarios. La izquierda está indefectiblemente en la trinchera del pobre del campo y de la ciudad. Defiende los bienes nacionales como los energéticos porque son del pueblo y no de inversionistas o comerciantes o capitalistas ajenos de patria y de principios nacionalistas.

Más en medio de estas tinieblas está el despertar de las conciencias de millones que repudiamos cuanto hicieron los panistas y tenemos fresca la memoria de sus fechorías, llevando igualmente la cuenta a los depredadores que hoy gobiernan, asegurándoles que millones de personas, especialmente jóvenes por cierto, enlazados por el internet y los modernos sistemas de redes se pasan la voz, madurando acciones que no podrán reprimir ni detener, porque son la buena nueva de la era solar que viene a aplastar y barrer los residuos pestilentes que corresponden al pasado.

Harán bien los creyentes cristianos en consultar lo que el papa Francisco dice al respecto.



¿Y los cómplices?

Hay muchas explicaciones que alguien debe ofrecer en Jalisco, sobre las fosas clandestinas que han sido descubiertas en las inmediaciones del Río Lerma, en un paraje ubicado en las goteras de La Barca, Jalisco, donde hasta ayer por la tarde habían desenterrado 48 cuerpos.

¿Realmente ninguna autoridad, municipal, estatal o federal -de carácter civil o militar- sabía lo que estaba sucediendo en esa ciudad?

¿Nadie sabía que el crimen organizado había establecido en esa población su cementerio privado?

¿Está realizando la autoridad local -de manera paralela- alguna investigación seria, profesional, para deslindar responsabilidades en los delitos del fuero común, entre autoridades municipales y estatales?

El Gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** debería exigir al fiscal general, **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**, que ofrezca a la sociedad jalisciense y a los habitantes de La Barca una explicación sobre este caso.

Todo empezó el pasado jueves 7 de noviembre, cuando policías preventivos federales detuvieron en Vistahermosa, Michoacán, a 22 policías municipales y tres civiles, presuntamente involucrados en el secuestro de dos elementos de la Policía Federal Ministerial, que desaparecieron desde el pasado domingo 3 de no-

viembre.

El martes 5 de noviembre habían localizado la camioneta en que viajaban los policías federales, completamente calcinada, en las inmediaciones de Vistahermosa.

La Procuraduría General de la República presume que los dos policías federales secuestrados en Vistahermosa fueron trasladados a La Barca, donde fueron asesinados, y que las 25 personas detenidas se encontraban al servicio del Cártel de Jalisco Nueva Generación, grupo antagónico a Los Caballeros Templarios.

Elementos de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) encontraron los primeros cuerpos el pasado lunes 12 de noviembre.

La presencia de tan pernicioso mal en la región no es nueva. Entre la noche del sábado 22 y el amanecer del domingo 23 de diciembre del año pasado, varias poblaciones de la Ciénega de Chapala padecieron el miedo derivado de la furiosa incursión y enfrentamientos entre pistoleros de diversas bandas, que dejaron una estela de por lo menos 20 personas asesinadas y 10 heridas, en menos de 24 horas.

Hubo temor en una amplia zona que comprende los municipios de Atotonilco el Alto, Ayotlán, Chapala, Degollado, Jamay, Jocotepec, La Barca, Ocotlán, Poncitlán, Tizapán el Alto, Tototlán, Tuxcueca y Zapotlán del Rey.

sagradar o encantar el tono de sus comentaristas, pero de que le van a poner sabor el caldo y pasión al fútbol tapatío no hay duda.

De entrada el que TV Azteca tenga al Atlas y Televisa transmita a las Chivas abre la posibilidad de que se reviva una rivalidad deportiva que estaba muerta, entre otras cosas porque las últimas temporadas la única apuesta posible era cuál de los dos era más malo, y la diferencia en la que recién termina fue un triste gol.

Para TV Azteca el Atlas es una excelente oportunidad. Ellos vieron en este equipo lo que los tapatíos fuimos incapaces de aquilatar: Guadalajara es la cuna del fútbol profesional y la ciudad más profundamente futbolera del país. Además, acceder al Estadio Jalisco, el segundo en importancia, es una oportunidad dorada para una televisora que no tiene acceso al Estadio Azteca.

Pero no nos equivoquemos: el fútbol es un asunto de mercado y lo que vale del Atlas es La Fiel.

A pesar de los resultados el Atlas fue el tercer equipo en taquilla en el torneo con 29 mil asistentes promedio al Estadio Jalisco (no los tuvo el América y por supuesto tampoco Chivas), y es el quinto equipo nacional

en afición. Lo que tiene que cuidar TV Azteca es que el Atlas no pierda su identidad.

Eso es lo que vale, eso es por lo que pagaron 500 millones de pesos, y sólo lo tienen en muy pocos equipos en México.

Vergara no lo entendió y a fuerza de matar la identidad del Guadalajara, (hoy simplemente Chivas por un problema legal de las marcas) ha ido perdiendo su arraigo y su fuerza. Si los nuevos dueños entienden que el Atlas tiene que jugar bonito, aunque gane; que tienen que respetar sus colores, su escudo, y sus pasiones, y que no hay mayor placer en la vida para un aficionado atlista que enfrentarse, y por supuesto derrotar, a la Chivas, les va a ir muy bien.

De todos los desenlaces posibles de la novela del Atlas este es quizá el mejor para la ciudad; los socios y la directiva bajaron bien un balón realmente complicado.

A partir de la próxima temporada los Chivas tendremos que dejar de compadecernos para volver a odiarlos (será un placer) y los aficionados rojinegros deben de dormir con una sola nueva preocupación: ¿y si gana el Atlas?



Diego Petersen

EN TRES PATADAS

(diego.petersen@informador.com.mx)

¿Y si gana el Atlas?

Una nueva preocupación invade a los rojinegros: ¿y si gana el Atlas? No es cosa menor; acostumbrados a la derrota y el sufrimiento, la venta del Atlas a TV Azteca abre, quizá por primera vez en décadas, la puerta a que algo cambie en el equipo más sufrido del fútbol mexicano.

La compra del Atlas por parte de TV Azteca es sin duda una buena noticia para Guadalajara. Nos puede caer bien o mal el dueño de la televisora del Ajusco (ser rico y simpático sería un abuso); nos puede gustar o no su línea editorial y el trabajo en deportes; nos puede de-



RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

¿Cuántos cadáveres los "burlaron"?

El número aún no se puede determinar porque cada día crece más en lo que podemos llamar ya el "Rincón de la Muerte". Este predio que los habitantes de La Barca conocían como el Rincón Grande, ubicado en los márgenes del Río Lerma, que los une con sus vecinos de Briseñas, Michoacán.

Hasta ese punto, elementos de la PGR llegaron el 9 de noviembre a escarbar tras las confesiones de policías municipales de Briseñas detenidos por la desaparición de dos policías federales. Ellos no dejan de escarbar y la cifra de muertos no deja de crecer. El domingo 10 informaron del hallazgo de un cuerpo, para el lunes 11 ya eran cinco, el viernes pasado eran 34, el lunes subió a 48 y ayer a 53.

-¿Qué diablos pasa en La Barca?- le pregunté ayer en MILENIO RADIO al alcalde panista, Eduardo Espinoza Salazar. ¿Desde cuándo opera esa especie de panteón de sicarios a unos cuantos minutos de la plaza principal, del palacio desde donde gobierna?

-Bueno, esa sí es una muy buena pregunta y que nosotros desconocemos. Estamos a la expectativa de las investigaciones, sin embargo, son temas ajenos a nosotros, pero sí nos afectan, pero nosotros no pudiéramos tener esa información.

-¿Qué cuentas le ha pedido usted al jefe de su policía? ¿cómo es posible que haciendo labores de patrullaje no se hayan percatado que paulatinamente fueron trasladando hasta allí tantos cadáveres?-le insistí.

-Ciertamente es un tema complicado, sin embargo, los patrullajes que hace la policía municipal son de acuerdo a sus posibilidades, el municipio es muy grande y se enfocan en las áreas residenciales; del predio que estamos hablando está a las orillas y no es una área habitacional.

Como muchos otros presidentes municipales, las respuestas de Espinoza Salazar lo ubicaron en el grupo de alcaldes que piensan que no les toca enfrentar a la delincuencia organizada. Pero lo más sorprendente y escalofriante vino después.

-¿Cómo evalúa a su policía municipal? ¿cuántos elementos hay? ¿cuántas unidades tienen? ¿cómo están en armamento?

Tenemos un promedio arriba de 100 elementos divididos en dos turnos y hasta ahorita en la evaluación que nos ha dado el Estado no nos ha ido tan mal. Cerca de los 100 elementos evaluados ya en el examen de control y confianza, tenemos únicamente el 10 por ciento de reprobación.

-¿Consideras que tiene una policía que no está penetrada por la delincuencia organizada?

-Tenemos una policía que está siendo aprobada por la Secretaría de Seguridad del Estado.

-¿Han ido a investigar a la policía de La Barca?

-Hasta ahorita que yo tenga conocimiento no, pero estamos en la mejor disposición de cooperar con las autoridades estatales y federales.

Cuando la cuenta mortal pare, será obligatorio que alguien de esa policía certificada explique cómo el "Rincón Grande" se convirtió en el Rincón de la Muerte sin que ninguno de sus elementos se enterara. M

twitter: @jbarrera4



Carlos Loret de Mola A.
(carlosloret@yahoo.com.mx)

HISTORIAS DE REPORTERO

Cómo viene la reforma energética

El PRI-Gobierno y PAN la tienen amarrada a "más del 95%", según me confían dos fuentes de ambos partidos, muy involucradas en la negociación. Los detalles que faltan de la reforma energética no son políticamente delicados: tienen que ver con cuidado del medio ambiente, por ejemplo.

Ya están de acuerdo en lo central: cambiarán la Constitución para dejar abierta la posibilidad de que Petróleos Mexicanos celebre con empresas privadas, nacionales y extranjeras, contratos de utilidad compartida y producción compartida, así como el Estado otorgar licencias de explotación de yacimientos, equivalentes a las concesiones.

De esta manera, los entes reguladores que considera crear la reforma —que tendrán muchísimo poder e influencia, y que serán integrados por personas nombradas por el Senado— serán los encargados de determinar, proyecto por proyecto, si lo que más conviene a la política energética mexicana es que Pemex comparta con cierta empresa petrolera privada el dinero que arroje como utilidad la explotación de pozo en aguas superficiales, que dividan la propiedad del producto extraído (el petróleo mismo) a grandes profundidades o de plano endose el riesgo a un tercero.

Para evitar que los partidos de izquierda impugnen la reforma resultante y puedan, en caso de que se apruebe, acudir a una consulta popular para echarla abajo, PAN y PRI buscarán protegerse creando un fondo que tenga vinculación fiscal (como las leyes fiscales no estarían sujetas a consulta popular, estiman que esta argucia les libre de la amenaza del PRD, PT, MC y Morena).

Paralelamente, los senadores están negociando la reforma política. Al cierre de esta columna, aún había cosas por "destrabar": si la autonomía de la Procuraduría General de la República entra en vigor este mismo sexenio, si se desmantelan todos los institutos electorales como punto de partida para renovarlos con el Instituto Nacional Electoral, si éste puede lo mismo atraer investigaciones que revisar decisiones de los órganos locales. Puntos que impulsa el PAN y ante los que el PRI, de entrada, se planta reacción. El PRD luce más bien metiéndole lentitud a esta negociación, con el objetivo de empantanar la energética, que es en la que tiene concentrada su oposición.

Anoche hubo una reunión del más alto nivel entre los negociadores: Jorge Luis Preciado, Roberto Gil y José María Martínez, del PAN; Miguel Barbosa y Alejandro Encinas, del PRD; Emilio Gamboa y Enrique Burgos, del PRI; así como Aurelio Nuño, jefe de la Oficina de la Presidencia, por el Gobierno.

Son dos reformas trascendentes que van a transformar las reglas económicas y políticas del país. ¿Para bien? Eso lo dirá el tiempo. Lo cierto es que los senadores estarán enviando tan gordas reformas a la Cámara de Diputados cuando en San Lázaro están a 15 días de irse de vacaciones. La siempre explosiva Cámara baja puede dar al traste con las más sofisticadas negociaciones cupulares... o avalarlas.

SACIAMORBOS

La consulta de Mancera sobre subir el precio del metro es como la del Papa: ya se sabe el resultado.

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com



LLEGÓ LA FECHA de presentarlo en sociedad.

HOY SE CONOCERÁN detalles del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033, cuya compilación y pulida estuvo a cargo del subsecretario de Planeación, **David Gómez Álvarez**.

AL LANZAMIENTO, que encabezará el Gobernador **Aristóteles Sandoval**, ya confirmaron su asistencia **Elkin Velásquez**, director regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos ONU-Hábitat.

TAMBIÉN ESTÁ INVITADO **Patricio Ballados**, director de Gobernabilidad Democrática del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México.

GÓMEZ ÁLVAREZ anda que pone huevo porque presume que este plan se acordó con sectores y Poderes de Jalisco, para que sea adoptado como un proyecto de Estado, no sólo de Gobierno, y porque se podrá medir con estándares universales.

FALTA VER AHORA si hay voluntad de todos los actores locales para atenderlo, empezando por el propio Poder Ejecutivo y los partidos de Oposición.

EN LOS PASILLOS del PRI nacional ya hace ruido el caso **Elisa Ayón**.

CUENTAN QUE en el DF hay preocupación por su rápido enriquecimiento, al revelarse la compra de nueve casas en sólo tres años, que valen 6.8 millones, casi el doble de sus ingresos formales.

Y TAMBIÉN por aquella grabación en la que pidió a sus allegados que agarren, pero que repartan.

TODO INDICA QUE hay voluntad de abrirle un proceso en el tricolor por los posibles actos de corrupción y enriquecimiento ilícito.

LO INTERESANTE es saber quién será el valiente que presente la queja por escrito ya que, según los estatutos priistas, sólo un militante en activo puede hacerlo.

LO MALO ES que, con eso, lo más que haría el PRI sería promover la expulsión de Ayón del partido, pero no habría consecuencia penal. ¿O sí? Ya veremos si llega hasta allá el escarmiento anunciado por el dirigente estatal, **Hugo Contreras**, tras su presto anuncio para destituir a Elisa.

EL QUE NO QUITA el dedo de Zapopan es **Diego Monraz**.

EL EX COORDINADOR de la campaña presidencial panista en Jalisco acudió ayer al Ayuntamiento a presenciar una sesión de la Comisión de Hacienda, y dijo salir 'sorprendido'.

'(POR) la forma tan grosera como se tratan algunos Regidores y a los ciudadanos que desean expresarse (...) y negaron nuestro derecho a expresión. Muy lamentable', escribió en redes sociales.

SÓLO TUVO PALABRAS de elogio para el regidor de Movimiento Ciudadano, **Augusto Valencia**, porque se opuso a la propuesta del Alcalde **Héctor Robles** en materia de deuda pública.

CADA VEZ MÁS el azul se va tornando medio naranja. Lo sabremos a más tardar en el 2015.

A LOS DOMICILIOS de Jalisco está llegando una propaganda del Gobierno federal que da qué pensar.

LA FOTOGRAFÍA que acompaña un calendario de la Sedesol, Secretaría que encabeza **Rosario Robles**, publicita la Cruzada Nacional Sin Hambre y muestra a dos niños de apariencia indígena sonriendo mientras comen.

PERO EL DETALLE es que lo que están comiendo es sopa de pasta y galletas, dos productos hechos a partir de harinas afinadas con poco valor nutricional.

IETA, POR CIERTO, no muy diferente a lo que comen los tratos sociales más desprotegidos, sin apoyos asistenciales.

ALLÁ EN LA FUENTE



¿Control de daños? Que la siguiente chela nos disipe toda duda. Los analistas políticos de esta H. Fuente no dejan de malpensar. Opinan que recorridos del gobernador **Aristóteles Sandoval** para iniciar/inaugurar obras de repavimentación en Guadalajara y Tonalá buscan elevar la popularidad de "El Inge" **Ramiro** y de Jorge "El Jodido" **Arana**. Los dos municipios tricolores ya no sienten lo duro sino lo tupido por todos los escándalos que se han ventilado en un año de sus Administraciones.

Y para muestra del apoyo creciente, un botón. Los cánticos, porras, vítores, aplausos y pancartas con colores brillantes han sido la constante en los eventos. Antier, por ejemplo, se pedía que tanto **Ramiro Hernández** como **Sandoval Díaz** aprovecharan la oportunidad de convertirse en los mejores gobernantes "de la historia". Y ayer, una señora tonalteca se anticipó al discurso oficial para gritar: "¡Que llueva, que truene; a Jorge Arana nadie lo detiene!" y "¡Dos, tres, uno, como **Aristóteles** ninguno!". Si hasta parecen reuniones de terapia motivacional.

Aris le sabe. Tras una sesión de bostezos en la primaria Justo Sierra porque el titular del IEPC, **Tomás Figueroa**, hablaba al alumnado del "empoderamiento" de la niñez y la "democratización" de todos los sectores de la sociedad (previo al arranque de las jornadas de votación para el presupuesto participativo estudiantil), el gobernador descendió del lejano entarimado para, micrófono en mano, hacerla de encuestador—o genio de la lámpara, según se vea— y preguntar qué querían los niños. La "magia" del momento levantó el aplausómetro y despertó a los somnolientos chamacos, quienes prefirieron no hablar de seguridad y pedir al mero mero del Gobierno del Estado más árboles y... ¡mejores baños para el plantel!

Como en cantina del amor, cada quien con su cada cual. Ayer el salón de ex presidentes del municipio zapapano lució, literalmente, repleto de acarreados. Había muchachos de **Monraz** (que se llevó un chasco de sus mismos regidores, quienes se fueron con su circo a otro lado), trabajadores del ayuntamiento y hasta asesores de regidores. Todos andan nerviosos, pues la reestructura de la nómina contempla recortes de personal a las personas que ganan más de 30 mil pesos mensuales. ¿Quién y de a cómo se van a arreglar para dejarles el 'hueso'? Si el alcalde cree que con la aprobación ya la armó, nombre... si esto apenas comienza. Y como en cantina del amor, el cariñito se demostrará con pesos y centavos.

Un estudio del IMCO sobre la Auditoría Superior del Estado revela que en ese ente sólo cuatro de cada 10 empleados son auditores. En otras auditorías estatales como Colima y Nuevo León los perfiles de auditores los cubren hasta 8 de cada 10 trabajadores. En resumen, ¿muchos **Godínez** y pocos **Godoy** en Jalisco?

La tremenda corte

:Segurísimo

Si a usted le tiene preocupado la inseguridad, puede que el mejor lugar para resguardarse sea el nuevo edificio que mandó construir el impoluto auditor Alonso Godoy Pleayo. Y es que la obra que va a paso de liebre, está custodiada por todo flanco posible para evitar que cualquier extraño ajeno a la obra, en especial curiosos, fotógrafos o representantes de los medios de comunicación indague. ¿Qué esconderá con tanto celo el titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco? Lo que es un hecho es que nada más habrá que rascarle tantito y seguro saldrán detalles a la obra, para empezar, la dudosa manera en la que se adquirió el terreno.

:Entre azul y naranja?

Y luego no quieren que se piense mal. Resulta que el que se apersonó en la sesión de la Comisión de Hacienda del municipio de Zapopan, fue el panista Diego Monraz Villaseñor, quien llegó acompañado de unas 20 personas en el

CHEMA MARTÍNEZ



El súper edificio de la Auditoría

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿QUÉ SANCIÓN DEBERÁ DE APLICARSE A LAS EMPRESAS QUE TENÍAN EL MEDICAMENTO INSERVIBLE?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

momento en el que se discutía la reestructuración de la deuda del municipio. Diego intentó como "ciudadano" hacer uso de la palabra, cuando inmediatamente la fracción edilicia del PAN le dijo que no representaba a nadie ni siquiera la postura de su partido. Peeeeeeero el que insistió en que deberían darle la palabra fue ni más ni menos que el coordinador del partido Movimiento Ciudadano, Augusto Valencia, ¡qué casualidad!

:Por la grande

Lo que son las cosas, en algún momento aspiró a dirigir la Federación de Estudiantes Universitarios sin lograrlo con éxito, sin embargo ayer Aristóteles Sandoval fue el testigo de honor como gobernador del estado de la ceremonia en que José Alberto "El Rojo" Galarza rindió protesta como nuevo presidente de la FEU para el periodo 2013-2016, en el auditorio Salvador Allende del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara. Ahí el mandatario destacó la relación renovada con la FEU, de la cual también salieron ex presidentes y hoy cercanos colaboradores suyos como el titular de la Sepaf, Ricardo Villanueva Lomeli.

:Más del Zapotillo

No han cesado las reuniones entre los defensores de Temacapulín y Los Altos sobre el mal efecto que amenaza traer la presa El Zapotillo en sus vidas -para los primeros, casas inundadas; para los segundos, agua escasa- y el gobierno del estado. En la última, realizada ayer bajo la presidencia del secretario general de Gobierno, Arturo Zamora Jiménez, se acordó sacar adelante el famoso estudio hidrológico y un plan de desarrollo sostenible para la zona alta, ante la evidencia de que Guanajuato, el gran beneficiario de la presa, ya prepara la apertura de siete corredores industriales con el agua abundante que obtendrá con el trasvase. En tanto Zamora dejó claro que se trabaja para defender los intereses de los jaliscienses.

:Recuerdos Tal como se acostumbra, anoche en el banquete del hambre del Banco Diocesano de Alimentos se sirvió una cena de pobres: frijoles, tortillas, nopales y agua de limón con chía, por la que se dio un donativo de 1500 pesos a favor del organismo pionero en el país. Eso sí, los ricos que así lo desearon se pasaron el menú con un trago de buen tequila. Claro, el suficiente para no sobrepasar el mínimo permitido a conductores de vehículos, pues no se iban a arriesgar a pasar del banquete al CURVA, o terminar mentando madres como cierto célebre personaje que envalentonado por la bebida espirituosa se dejó llevar por la pasión importándole un ídem lo que opinaran de él, ¿o no, señor cardenal?

PLAZA LIBERACIÓN

- La fiesta de la quinceañera ► El arte de innovar ► El arte de empeorar ► Acusa incongruencia
► Sin cuenta ► Buena convocatoria ► Buena mano ► Amor es Leones ► Contra el duopolio

LA FIESTA DE LA QUINCEAÑERA

Hoy se presenta el Plan Estatal de Desarrollo, y la preocupación de la inmensa mayoría de los integrantes del gabinete estatal es que no vaya a querer robar cámara un funcionario que en estos actos se caracteriza por derretirse ante los reflectores y los micrófonos.

EL ARTE DE INNOVAR

Cada vez es mayor el número de secretarios y de líderes empresariales que se quejan del secretario de Innovación del gobierno de Jalisco. Y es que dicen que se la pasa viajando y aventando puro rollo, y que en ocasiones ni siquiera se le entiende. Que con el pretexto de que tiene un cargo de reciente creación, prefiere meterse en temas de promoción y de educación, y con ese ardid evade—siquiera—definir su función y fijar un listado de tareas que se comprometa a realizar.

EL ARTE DE EMPEORAR

Mientras las autoridades municipales de la Zona Metropolitana de Guadalajara discuten sobre ambulante y otros lastres, el estudio internacional *Doing Bussines* nos ubica en el lugar 21 de 32 ciudades estudiadas. A ver cuándo se dan tiempo los políticos tapatíos para atender estos indicadores, que hablan de las ganas que tiene la ciudad por atraer inversión, por generar empleos y por ser amigables con la cultura del emprendurismo. A ver cuándo deciden ver hacia el futuro y dejar de consentir las prácticas del pasado.

ACUSA INCONGRUENCIA

La regidora de Tlaquepaque María de la Torre, que llegó al cargo postulada por el partido de Enrique Alfaro, renunció a seguir formando parte de esa



Alfredo Peña Ramos ha impulsado a los más recientes presidentes de la FEU ■ Foto La Jornada Jalisco

re acusó a Movimiento Ciudadano de ser incongruente, al mismo tiempo que manifestaba su decepción. Ya estamos imaginando el regañadón que le espera al coordinador de los regidores emecefistas en ese municipio, Germán Rallis, quien seguramente será objeto de una fuerte reprimenda por parte del mandamás de ese partido.

SIN CUENTA

Pasan los días y el número de cuerpos encontrados en La Barca, Jalisco, sigue aumentando. Ya van más de 50 y la cifra parece no tener fin. Paralelamente, las autoridades ya empezaron a hacer pesquisas, debido a que es inverosímil que con esa cantidad de cadáveres, las autoridades municipales—o de otro ámbito—no se hayan percatado.

BUENA CONVOCATORIA

En la toma de protesta del presidente entrante de la Federación de Estudiantes Universitarios, Alberto Galarza Villaseñor, se pudo constatar

esa organización con la clase política jalisciense. También se pudo apreciar el buen ambiente que dejó el presidente saliente Marco Núñez, a pesar de que no pocos le regateaban méritos y capacidades, pero logró sobreponerse y deja una actuación más que aceptable

BUENA MANO

Para nadie es un secreto que Alfredo Peña Ramos, secretario general de la Universidad de Guadalajara, es quien ha impulsado a los más recientes presidentes de esta organización. Desde la presidencia de Ricardo Villanueva, Peña ha llevado mano en las candidaturas de César Barba *Chicho*, Marco Núñez y ahora Alberto Galarza. Aunque hay que mencionar un negro paréntesis, ejercido por Carlos Corona, quien fue impuesto en su momento por Carlos Briseño (QEPD).

AMOR ES LEONES

Y hablando de los *tes* Negros, hay que ver el furor que ha causado el juego de ida de la

Ayer se pudieron apreciar filas de jóvenes queriendo comprar un boleto para el juego de hoy. Como adelantamos, se espera un entradón; pero lo más importante es que los Leones podrían ganar—en el corto plazo—muchos aficionados, debido a lo antipático de los propietarios de los otros dos equipos de fútbol de Primera División en Guadalajara.

CONTRA EL DUOPOLIO

Carlos Slim, el hombre más rico del mundo, es el propietario de los derechos de transmisión de los Juegos Olímpicos de Invierno. Evidentemente las televisoras mexicanas le hicieron vacío y no le compraron los derechos para transmitir esa justa deportiva. Pero el jefe del grupo Carso anunció que los juegos serán transmitidos por Internet, por un canal de televisión de un sistema de cable económico y además en señal abierta por la señal de 25 televisoras públicas de las entidades de la República. Así, Slim propina un certero y llamativo golpe al duopolio televisivo.



la
re
sor
tera

SALEN MÁS AGRACIADOS CON EL CASO DE ELISA AGUAYÓN

En el Congreso del Estado...

¿Investigar a quien tiene más millones de los que gana legalmente? Pos no... ientre nosotros es normal!

El diputado Márquez

Y en el Ayuntamiento tapatio

¿Investigar a la regidora Aguayón? ¿Y yo por qué?

Ramirito



★ NO SUELTA EL HUESO



Acusaciones

